

## ANEXO I

# 290

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS

MAESTRÍA EN PARTIDOS POLÍTICOS

PLAN DE ESTUDIOS

### 1 – FUNDAMENTACIÓN

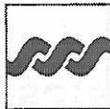
La Maestría en Partidos Políticos es un programa de carácter interdisciplinario centrado en el estudio del Estado, los partidos políticos y la sociedad civil, desde un ángulo de análisis que combina los enfoques provenientes de la historia argentina y latinoamericana, la ciencia política y la sociología política. Se trata de una maestría académica, presencial y semi estructurada. Sus distintos cursos y seminarios ofrecen herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas en íntima vinculación con los problemas e interrogantes centrales que plantea la realidad provincial, argentina y latinoamericana. Como resultado de esa formación, las tesis de los alumnos -elaboradas con el apoyo personalizado de tutores y especialistas- pueden abarcar un amplio abanico de temas: sistemas y partidos políticos, actores sociales, elecciones, cultura política, comunicación y campañas electorales, feminismo, movimientos sociales, políticas públicas, memoria e identidades colectivas.

Fue categorizada “B” en dos oportunidades (2001 y 2011), por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Fundada en 1991, es una de las más antiguas de la Universidad Nacional de Córdoba. El impacto social de su actividad quedó evidenciado en las múltiples actividades a las que se abocaron sus equipos de trabajo: el Congreso Internacional de Ciencia Política –Estado, Sociedad y Administración en una perspectiva comparada- (1991); el encuentro de CLACSO sobre la Transformación Política de América Latina (1993); el Encuentro Nacional de Investigadores sobre Sistemas Políticos Provinciales - organizado junto con la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) en Córdoba- (1997), las V Jornadas Internacionales de Historia Política de la Universidad Nacional de Mar del Plata y I de la Universidad Nacional de Córdoba (1998), el V Congreso Nacional de Ciencia Política “La primacía de la política. Ética y responsabilidad de los actores sociales y políticos” (2001) y VII Congreso Nacional de Ciencia Política, SAAP-UCC-CEA (2005). De especial importancia fueron, asimismo, los talleres internacionales de Historia Oral organizados, anualmente, en cooperación con el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República (Uruguay) y con el Instituto Mora (México) desde el año 1999 hasta el año 2007. También ha organizado Jornadas de investigación y reflexión académica como “Historia y memoria de la dirigencia política contemporánea” (2007), “90 años de la Reforma Universitaria” (2008), “40 años del Cordobazo” (2009), “Corporaciones y Grupos de Poder en la Argentina del Bicentenario. Pasado y Presente” (2010).

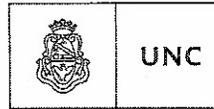
Entre 2011 y 2018 la Maestría en Partidos Políticos del Centro de Estudios Avanzados organizó cinco Workshops Interuniversitarios. El primero de ellos, en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas en la ciudad de Resistencia (Chaco) con el título "Partidos y elecciones en espacios provinciales y



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



**UNC**  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

regionales" (2011), el segundo en el complejo Vaquerías de la Universidad Nacional de Córdoba , titulado "Actores y prácticas políticas en los escenarios provinciales y regionales" (2012); el tercero también realizado en el Complejo Vaquerías de la UNC, titulado "Actores, conflictos y representaciones políticas en los escenarios locales, provinciales y regionales" (2014); el cuarto realizado en IIGHI bajo el titulado "Partidos, identidades e imaginarios políticos en los escenarios locales, provinciales y regionales"(2016); y el quinto, sobre "Liderazgos, identidades y organizaciones colectivas" (2018). Los cuatro primeros, co-organizados con la unidad ejecutora del CONICET de la Universidad Nacional del Nordeste- Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI). En el quinto encuentro se sumó también a la organización, el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (IHUCSO), Unidad Ejecutora de doble dependencia entre la Universidad Nacional del Litoral y el Conicet.

En 2013 la Maestría organizó con el auspicio del rectorado de la UNC (Res. N° 2483/2013) el Coloquio Inter-Universitario "Las Culturas Políticas Argentinas", con la participación de profesores de la universidades nacionales de Quilmes, General Sarmiento, Buenos Aires y Rosario. Su objetivo fue indagar en torno a los problemas que plantea el análisis comparado de las culturas políticas radical, peronista, socialista, comunista y nacionalista. En 2017, con el auspicio de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, se realizó un segundo Coloquio: "Las culturas políticas argentinas: Liderazgos e identidades colectivas", que contó con la participación de docentes e investigadores de las universidades nacionales de Rosario, Mar del Plata, el Litoral y Córdoba, así como de invitados de universidades extranjeras. Se planteó como desafío específico, contrastar y poner en diálogo las distintas culturas políticas argentinas, a partir del estudio de sus liderazgos, organizaciones e identidades colectivas. En esta oportunidad se incluyó un Taller de Culturas Políticas en el que participaron integrantes de los equipos de investigación y alumnos de la Maestría en Partidos Políticos. Cabe destacar que los directores de los proyectos de investigación involucrados en las actividades precedentes son egresados de la Maestría en Partidos Políticos, lo cual evidencia que la carrera ha sido un espacio fértil para la formación de recursos humanos de excelencia.

También la Maestría ha estimulado a los estudiantes para la publicación de sus trabajos de investigación. Prueba de ello, ha sido la apertura, en 2014, de la página web titulada [www.politicaypartidos.cea.unc.edu.ar](http://www.politicaypartidos.cea.unc.edu.ar) en la que se dispone de un espacio para los trabajos que han obtenido la máxima calificación. Esto da continuidad, pero en soporte digital, a la colección Documentos de Trabajo – Serie Voces y Argumentos.

El Centro de Estudios Avanzados integra la Facultad de Ciencias Sociales, creada en 2016. En esta Facultad se dictan las carreras Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología, con las cuales la Maestría en Partidos Políticos promueve espacios de articulación. En ese sentido, miembros del equipo de gestión y del cuerpo docente de la Maestría, integran cátedras de las carreras de grado mencionadas. Además, se proyecta que sus futuros egresados completen una primera instancia de formación de posgrado en el ámbito de la Maestría.

## **2 – METAS DE LA CARRERA**

- Brindar instrumentos teóricos y herramientas conceptuales para el análisis político.
- Consolidar un espacio para la formación de investigadores en el área de estudio de los partidos políticos, sistemas de partidos y regímenes políticos.
- Promover la formación de recursos docentes con capacidad para desarrollar y orientar investigaciones interdisciplinarias, historiográficas, politológicas y sociológicas.

- Introducir el ejercicio del análisis político comparado, con especial énfasis en los procesos latinoamericanos.
- Analizar la constitución y funcionamiento del sistema político argentino, desde un ángulo de preocupaciones que pone el acento en el papel ocupado por Córdoba en ese proceso.
- Estimular el desarrollo de investigaciones vinculadas a las problemáticas históricas y políticas de Córdoba en diálogo con la realidad argentina y latinoamericana.
- Estudiar el problema de la incorporación y modalidades de participación de los distintos actores sociales en la política argentina.
- Contribuir a la reflexión y el debate acerca de la relación entre régimen político, actores corporativos, movimientos sociales y calidad de la democracia.

### **3 – PERFIL DEL EGRESADO**

La Maestría se propone formar investigadores en el área de estudio de los partidos políticos, sistemas de partidos y regímenes políticos, provistos de una creciente capacidad para planear y desarrollar investigaciones interdisciplinarias, historiográficas, politológicas y sociológicas de forma autónoma. Se pretende formar profesionales capacitados para integrar equipos de investigación sobre análisis político con especial énfasis en los procesos latinoamericanos y argentinos. Tiende, también, a la formación de recursos docentes, para el nivel de grado y posgrado, altamente calificados, con las cualidades necesarias para participar en los espacios de intersección que vinculan los análisis académicos con la toma de decisiones en el ámbito público y la evaluación de los distintos parámetros sobre la calidad de la democracia. Los egresados con el título de Magíster poseen la formación adecuada para desempeñarse en la investigación, el análisis político, la docencia y la gestión pública.

### **4 – TÍTULO QUE SE OTORGA**

Magíster en Partidos Políticos.

### **5 – REQUISITOS DE INGRESO**

Los ingresantes deberán poseer título universitario de grado, otorgado por universidades nacionales públicas o privadas, o título de nivel superior no universitario de una carrera de cuatro años de duración como mínimo, en todos los casos de instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación de la Nación, o título de grado otorgado por universidades extranjeras, en alguna de las disciplinas de las ciencias sociales y humanidades. En casos excepcionales de postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán ser admitidos siempre que demuestren poseer preparación y experiencia laboral acorde con la Maestría así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarla satisfactoriamente. A efectos de la valoración de las aptitudes y conocimientos, el Comité Académico elaborará, aplicará y evaluará un examen de suficiencia cuya aprobación será obligatoria para lograr la admisión. La admisión no significará la reválida de título de grado alguno, ni habilitará el ejercicio de profesión alguna en el ámbito de la República Argentina. En el caso de estudiantes extranjeros no hispano parlantes, deben aprobar el examen Certificado de Español: Lengua y Uso (CELU), según la reglamentación vigente en la Universidad Nacional de Córdoba.

También deberán presentar la siguiente documentación al momento de la inscripción: copia legalizada del título y del certificado analítico de grado; copia del documento de identidad o pasaporte; Curriculum Vitae; Carta de postulación en la que se expliciten los argumentos respecto a la elección de la carrera y se proponga un tema de interés para la elaboración de su proyecto de tesis. Los alumnos extranjeros deberán presentar la documentación debidamente apostillada.

La evaluación de los postulantes estará a cargo de la Comisión de Admisión, integrada por el Director, tres miembros del Consejo Académico y el Coordinador Académico de la carrera, quienes evaluarán los requisitos mencionados y realizarán una entrevista personal con el postulante. Una vez culminado el proceso de evaluación, la comisión deberá elevar a la Dirección del CEA la nómina de postulantes admitidos. La decisión de la Comisión de Admisión será irrecurrible.

## 6 – ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### Fundamentación:

El Plan de Estudios está organizado en cinco módulos interrelacionados:

- 1) "Aspectos teóricos para el estudio de los partidos políticos", en el que se brindan las herramientas básicas para el análisis político, en clave interdisciplinaria. Está integrado por los cursos: Teoría de los partidos políticos, Teoría política, Sociología política.
- 2) "Partidos y actores políticos en América Latina y Argentina", tiene como eje el estudio de la génesis, el desarrollo y la interrelación de los partidos políticos en estos escenarios. Está integrado por los cursos: Partidos políticos de América Latina, Partidos políticos de Argentina I, Partidos políticos de Argentina II, Sindicatos y entidades empresariales en la política argentina.
- 3) "Los partidos políticos en el ámbito local", centra su atención en el análisis de los partidos en los espacios subnacionales y su interacción con el Estado y con organizaciones de la sociedad civil. Está integrado por los cursos: Partidos políticos de Córdoba I, Partidos políticos de Córdoba II, Sociología del Estado.
- 4) "Aspectos instrumentales para el estudio de los partidos políticos", articula la reflexión teórica con la actividad práctica a través de la identificación de problemas relacionados con el quehacer político. Está integrado por los cursos: Análisis del discurso político, Campañas electorales contemporáneas, Políticas estatales contemporáneas.
- 5) "Aspectos metodológicos para el desarrollo de la investigación", centrado en la elaboración y presentación de los proyectos de tesis. Está integrado por el Taller de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales I, Taller de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales II, Taller de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales III y Taller de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales IV.

Los tres primeros módulos están integrados por cursos teóricos, el cuarto por cursos teórico – prácticos y el quinto tiene carácter metodológico. Cabe aclarar que en todos los cursos, aunque sean teóricos, se contemplan actividades prácticas asociadas a lecturas de documentos, confrontación y diálogo entre distintas perspectivas de análisis. El quinto módulo es transversal a todo el cursado. A lo largo de la carrera se dictan cuatro Talleres de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales cuyo resultado final es la elaboración del proyecto de tesis. Todos son de carácter obligatorio. Además, el alumno tiene que aprobar tres seminarios optativos. La oferta de los seminarios es amplia y se



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



**UNC**

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



renueva en cada una de las cohortes, en función de los intereses y necesidades de los alumnos y en relación a los temas de tesis que vayan definiendo. En ese sentido, es importante la orientación que se brinda a los alumnos a través del Cuerpo de Tutores, para la adecuada selección de los seminarios optativos.

La Carrera realizará una oferta bianual de 6 (seis) seminarios optativos. En los últimos años, la carrera ha ofrecido los seminarios optativos: Movimiento feminista, Estado y Derecho en América Latina; Mutaciones en la democracia representativa. Representación, legitimidad y nuevos sujetos políticos; Partidos políticos y selección de candidatos; Orden, conflicto y violencia en el pasado reciente: repensando los años setenta; Ciudadanía y Políticas Sociales en Argentina; Política Latinoamericana en clave comparada. Se prevé incorporar nuevas temáticas en seminarios optativos tales como: comportamiento político, culturas políticas y fuentes orales en los estudios políticos contemporáneos. También el estudiante podrá solicitar al Comité Académico el reconocimiento de seminarios optativos realizados en el marco de otras carreras de posgrado dictadas por la Facultad de Ciencias Sociales o de la oferta de posgrado de la UNC, en los términos que establece el Reglamento de la Maestría en Partidos Políticos sobre equivalencias.

El plan de correlatividades se focaliza hacia las asignaturas que tienen por objeto analizar un escenario político concreto, pretérito o actual, orientado en el sentido de abordar los conocimientos desde los más amplios y generales hacia los más cercanos y particulares.

Además, el alumno deberá aprobar una Prueba de comprensión lectora de un idioma extranjero (inglés, francés, italiano, portugués o alemán) que le permita leer y comprender textos científicos y técnicos. Para ello tendrá una instancia de evaluación durante el primer año y medio de la carrera. Si no aprobara esa instancia, contará con una segunda oportunidad de evaluación.

**Modalidad:** Presencial.

**Duración total de las actividades**

- Duración total de la carrera en meses reales de dictado: 4 (cuatro) semestres.
- Plazo máximo para la presentación de la Tesis, a partir de la finalización de las actividades curriculares: 4 (cuatro) semestres.

Carga horaria	Total
Horas de cursado	560
Teóricas 460	
Prácticas 100	
Investigación para la tesis y tutorías	160
<b>Carga horaria total</b>	<b>720</b>

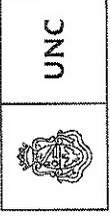
Cabe añadir que la carrera cuenta con un Cuerpo de Tutores integrado por profesores de la Maestría y por miembros del Comité Académico a fin de acompañar a los alumnos durante el cursado de la carrera en la realización de los trabajos exigidos para aprobar cursos y seminarios, y asesorarlos en la selección de los seminarios optativos.



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



Facultad de ciencias  
**sociales**



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

**Plan de materias**

Nombre de la asignatura	Formato pedagógico	Carga horaria			Régimen de cursado	Correlatividades
		Tt	Te	Pr		
<b>Primer semestre</b>						
Teoría de los partidos políticos	Curso teórico	30	30	0	Mensual	No tiene
Teoría política	Curso teórico	30	30	0	Mensual	Teoría de los partidos políticos
Sociología política	Curso teórico	30	30	0	Mensual	Teoría Política
Taller de metodología de la investigación en Ciencias Sociales I	Taller	20	10	10	Mensual	No tiene
<b>Segundo semestre</b>						
Partidos políticos de América Latina	Curso teórico	30	30	0	Mensual	Teoría de los partidos políticos Teoría política Sociología política
Partidos políticos de Argentina I	Curso teórico	30	30	0	Mensual	Partidos políticos de América Latina
Partidos políticos de Argentina II	Curso teórico	30	30	0	Mensual	Partidos políticos de Argentina I
Sindicatos y entidades empresariales en la política argentina	Curso teórico	30	30	0	Mensual	Partidos políticos de Argentina I Partidos políticos de Argentina II
Seminario optativo I	Seminario	20	20	0	Mensual	No tiene
Taller de metodología de la investigación en Ciencias Sociales II	Taller	30	10	20	Mensual	Taller de Metodología de la investigación en Ciencias Sociales I



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



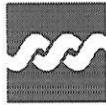
facultad de ciencias  
**sociales**



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Tercer semestre				
	30	30	0	Mensual
Partidos políticos de Córdoba I	30	30	0	Partidos Políticos de Argentina I
Partidos políticos de Córdoba II	30	30	0	Partidos Políticos de Argentina II
Sociología del Estado	30	30	0	Partidos Políticos de Córdoba I
Seminario optativo II	20	20	0	No tiene
Taller de metodología de la investigación en Ciencias Sociales III	30	10	20	No tiene
<b>Cuarto semestre</b>				
Análisis del discurso político	30	20	10	Mensual
Campañas electorales contemporáneas	30	20	10	Mensual
Políticas estatales contemporáneas	30	20	10	Mensual
Seminario optativo III	20	20	0	No tiene
Taller de metodología de la investigación en Ciencias Sociales IV	30	10	20	Taller de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales III
<b>Carga horaria</b>	<b>560</b>	<b>460</b>	<b>100</b>	





**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

### Otros requisitos

- Prueba de suficiencia de idioma: lecto-comprensión de inglés, francés, italiano, alemán o portugués.
- Trabajo de Tesis.

Abreviaturas:

Tt: Total

Te: Teóricas

Pr: Prácticas

### Descripción del Trabajo Final

La tesis de maestría será un trabajo final en un campo disciplinar o interdisciplinar, individual y escrito que evidencie el estudio crítico de información relevante respecto del tema o problema específico y el manejo conceptual y metodológico propio de la actividad de investigación. Se realizará bajo la orientación de un Director (y eventualmente, de un Co-Director).

El tribunal evaluador estará integrado por 3 (tres) profesores, docentes e investigadores de la especialidad, que deberán poseer título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera. Uno de ellos deberá ser externo a la Universidad Nacional de Córdoba. Quedan excluidos de integrar el tribunal el Director de la tesis y el Co-Director, si lo hubiere.

Se requiere la defensa oral y pública de la tesis, la que se inicia con una exposición de cuarenta y cinco (45) minutos de duración como máximo, de los aspectos más significativos del trabajo por parte del maestrando. Posteriormente, el tribunal promoverá el diálogo con base en preguntas vinculadas al trabajo de tesis.

## 7 - CONTENIDOS MÍNIMOS

### CURSOS

#### Teoría de los partidos políticos

##### Objetivos generales

- Suministrar un bagaje teórico y conceptual que sirva como “caja de herramientas” para el análisis las organizaciones políticas y sociales.
- Familiarizar a los estudiantes en ejercicios de análisis de carácter interdisciplinario, a través de enfoques provenientes de la sociología, la ciencia política y la historia.

##### Objetivos específicos

- Estudiar y confrontar las propuestas teóricas de autores clásicos y contemporáneos, desde las obras más relevantes de Robert Michels, Mauricio Duverger, Giovanni Sartori, hasta las más recientes como las de Angelo Panebianco, Peter Mair, Richard Katz, Juan Linz, Steven Wolinetz, Erik Neveu y Sidney Tarrow.



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



**UNC**

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- Asociar el bagaje conceptual a problemas específicos de la realidad contemporánea, vinculando la dimensión teórica con la empírica.

#### Contenidos mínimos

1. Organizaciones políticas y poder político. Las funciones de los partidos en la literatura politológica. Perspectivas de análisis clásicas y contemporáneas. Teorías sobre el origen de los partidos políticos: teoría institucional, teoría de los clivajes estructurales, teorías de la modernización.
2. Las transformaciones de los partidos. Líneas de continuidad y ruptura en la forma partido y su relación con las transformaciones del Estado. El partido de notables. El partido burocrático de masas. El partido profesional electoral. Del “catch all party” al “partito leggero”. El partido “cartel” (P. Mair). Los partidos orientados a las políticas públicas (policy-seeking).
3. Representación política y movimientos sociales. Aproximación a los planteamientos interpretativos de Alain Touraine, Alberto Melucci, Claus Offe, Klaus Von Beyme, Sidney Tarrow, Dough McAdam, J. McCarthy y Mayer Zald. Los movimientos sociales en América Latina.
4. Partidos políticos y sociología de la organización. Poder y organización interna de los partidos. Juegos de poder horizontales y verticales. Teoría de los incentivos y teoría de las zonas de incertidumbre. Modelo originario e institucionalización. Niveles de institucionalización.
5. Dinero y política: las políticas estatales. Financiamiento público y privado. Financiamiento de los candidatos y de los partidos: modelos de análisis. Su aplicación a la problemática argentina.
6. Los sistemas de partidos. Formato y mecánica. Tipologías. La institucionalización de los sistemas de partidos. La problemática de los movimientos nacionales y su relación con la dinámica de la competencia política.
7. La corrupción política. Enfoques conceptuales. Tipología de fenómenos de corrupción política. Corrupción y Estado de Derecho: partidos, parlamento, poder judicial. Corrupción y calidad de la democracia.
8. Los mecanismos de control intra-estatales y societales: “accountability”. Plebiscitos, referendos e iniciativas populares.

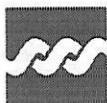
#### Modalidad de evaluación

A efectos de promover el ejercicio de la escritura, la reflexión, los intereses de cada uno de los participantes en el curso y su capacidad de síntesis, los cursantes podrán elegir una de las siguientes modalidades de evaluación:

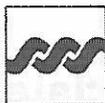
- a) De tres temas propuestos por el profesor, el maestrando deberá elegir uno para elaborar un texto. El ejercicio deberá ser realizado en una extensión mínima de cinco páginas y máxima de 10 en formato de interlineado sencillo.
- b) Sobre la base del programa de la asignatura, el maestrando deberá realizar comentarios bibliográficos de dos libros, en una extensión análoga a la planteada en la opción anterior.

#### Bibliografía

- Abal Medina, J. (2004). *Los partidos políticos ¿un mal necesario?* Buenos Aires: Capital intelectual.
- Alcantara, M. y Freidenberg, F. (Coords.). (2003). *Partidos políticos de América Latina-Cono Sur*. México: IFE-FCE.
- Altman, D. (2010). “Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿Mecanismos de control político o políticamente controlados”? *Perfiles Latinoamericanos*, año 18, N° 35, pp. 9-34.
- Allievi, S. (1992). *Le Parole della Lega*. Milano: Garzanti.
- América Latina*. Buenos Aires: FCE.
- Auyero, J. (1997). *¿Favores por votos? Estudios sobre el clientelismo político*
- Cansino, C. (1997). “Las relaciones gobierno-partido en América Latina. Lineamientos



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Casal Bertoa, F. y Scherlis, G. (coord.). (2015). *Partidos, sistemas de partidos y democracia. La obra esencial de Peter Mair*. Buenos Aires: Eudeba.  
*Contemporáneo*. Buenos Aires: Losada.
- De Sousa Santos, B. (2016). *Adifícil democracia. Reinventar as esquerdas*. São Paulo: Boitempo
- Dinerstein A. (Comp.). (2013). *Movimientos sociales y autonomía colectiva. La política de la esperanza en América Latina*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Del Castillo, P. (1993). "Financiamiento de los partidos políticos y consolidación de la Democracia". En J. Alcocer (Comp.). *Dinero y partidos*. México: Nuevo Horizonte.
- Duverger, M. (1987). *Los Partidos Políticos*. México: FCE.
- Freidenberg, F. y Alcántara Sáenz, M. (2009). *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*. México: Tribunal Electoral del Distrito Federal.
- Hobsbawm, E. "La izquierda y la política de la identidad". *New Left Review*, N° 0, pp. 114-125.
- Iglesias, P. (2014). *Disputar la democracia. Política para tiempos de crisis*. Madrid: Akal.
- Innerarity, D. (2015). *La política en tiempos de indignación*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Katz, R. y Mair, P. (2004). "El partido cartel. La transformación de los modelos de partidos y de la democracia de partidos". *Zona Abierta* N°108/109.
- Kircheimer, O. (1980). "El camino hacia el partido de todo el mundo". En K. Lenk y F. Neumann (Eds.). *Teoría y Sociología críticas de los partidos políticos*. Barcelona: Anagrama.
- Laraña, E. (1999). *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid: Alianza.  
*Latina. Un estudio comparado*. México: Centro de Estudios de Política Comparada
- Mair, P. (1994). *Party Organizations: from Civil Society to the State*. London: SAGE.
- Mair, P. (2000). "Democracia sin partido". *New Left Review* N° 3.
- Manin, B. (1992). "Metamorfosis de la representación". En M. Dos Santos (Coord.). (1992) *¿Qué queda de la representación política?*. Caracas: CLACSO.
- Manin, B. (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza.
- McAdam, D., McCarthy, J. y Zald, M. (1999). *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Madrid.
- Michels, R. (1973). *Los partidos políticos*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Montero J., Ghunter R. y Linz J. (2007). *Partidos Políticos, viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Trotta.
- O'Donnell, G. (2007). *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires: Prometeo.
- Offe, C. (1988). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Sistema.
- Offe, C. (2004). *Las nuevas democracias*. Barcelona: Hacer.
- Panbianco, A. (1990). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza.
- Pasquino, G. (2004). *Sistemas políticos comparados*. Buenos Aires: Prometeo.
- Perez Herrero, P. (2006). *La "izquierda" en América Latina*. Madrid: Pablo Iglesias/Fundación
- Pérez Liñán, A. (2009). *Juicio político al presidente y nueva estabilidad política en*
- Peruzzotti, E. y Smulovitz, C. (2002). *Controlando la política*. Buenos Aires: Temas.
- Plot, M. (2003). *El Kitsch político*. Buenos Aires: Prometeo.
- Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba. (2007). *Financiamiento de los partidos políticos y campañas electorales*. Córdoba: M.E.L.
- Pousadela, I. (2004). "Los partidos han muerto. ¡Larga vida a los partidos!". En I. Cheresky y J. Michel Blanquer (Comps.). *¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada*. Rosario: Homo Sapiens.
- Rabotnikok, N. (1999). "Corrupción política: definiciones técnicas y sentidos sedimentados". *Isonomía, Revista de Teoría Y Filosofía del Derecho*, N° 10. Puede descargarse en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/n-10-abril-1999/html/>
- Sartori, G. (1987). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Tapia, L. (2008). *Política salvaje*. La Paz: CLACSO/Muela del Diablo/Comuna.

- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento*. Madrid: Alianza.
- Tcach, C. (1993). "En torno al "Catch all Party" latinoamericano". En M. A. Garretón, *Los partidos y la transformación política de América Latina*. Santiago: FLACSO-CHILE.
- Tcach, C. (2003). "Radicalismo y Catch all Party: del partido de masas al partido electoral". *Política y Gestión*, vol. N° 4.
- Tcach, C. (2011). "Pensar las coaliciones en la Argentina contemporánea". *Temas y debates* N° 21, pp. 43-52.
- Tcach, C. (2016). "Movimientismos en perspectiva comparada: peronismo y radicalismo yrigoyenista". *Perfiles Latinoamericanos* N° 48. Puede descargarse en: <http://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/723>
- Teóricos para un análisis comparado". En C. Cansino. *Gobiernos y partidos en América*
- Tula, M. I. (2005). *Voto electrónico*. Buenos Aires: Ariel.
- Ware, A. (2004). *Partidos Políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Istmo.
- Zovatto, D. (2008). "Regulación jurídica de los partidos políticos en América Latina. Lectura regional comparada". En A. Fontaine, C. Larroulet, J. Navarrete e I. Walker (Eds.). *Reforma de los partidos políticos en Chile*. Santiago de Chile: PNUD/CEP/Libertad y Desarrollo/

## Teoría política

### Objetivos

- Realizar una aproximación a la política y a distintas perspectivas de la Ciencia Política dando cuenta de sus presupuestos ontológicos y epistemológicos-metodológicos.
- Examinar críticamente los desafíos que enfrentan la Teoría del Estado y la Democracia.
- Evaluar la capacidad explicativa que brinda la producción académica sobre los temas centrales de cada unidad.
- Reflexionar sobre el estado de la discusión actual sobre el Estado y la Democracia.

### Contenidos mínimos

1. Introducción: ¿Qué es la política? Diferentes aproximaciones a un término problemático. La política y lo político. La política como consenso y la política como agonismo.
2. La Teoría Política. Distintos enfoques. La perspectiva normativa. La perspectiva empírico-analítica. La perspectiva crítico-dialéctica. La perspectiva posfundamentos.
3. La construcción del Estado. Distintas configuraciones estatales. El Estado en Latinoamérica.
4. Democracia. Distintas construcciones. Democracia Liberal. Democracia Elitista. Democracia Participativa. La Democracia en Latinoamérica.

### Modalidad de evaluación

Los cursantes podrán elegir una de las siguientes modalidades:

- a) realizar un comentario bibliográfico de un libro del programa.
- b) la presentación de un trabajo monográfico sobre uno de los temas desarrollados en el curso.

El ejercicio deberá ser realizado en una extensión mínima de cinco páginas y máxima de 10 con interlineado sencillo.

### Bibliografía

- Arditi, B. (2009). "El giro a la izquierda en América Latina: una política post-liberal". *Ciencias Sociales Unisinos*, vol. 45, nro. 3.
- Arditi, B. (2009). *La Política en los bordes del Liberalismo*. México: Gedisa.
- Bonetto, M. S. y Garay, Z. (2013). "Recuperación del pensamiento social Latinoamericano en la construcción de una reflexión crítica". *Estudios* N° 30, pp. 53-68.



cea  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
sociales



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Castorina, E. (2007). "Transición democrática transición neoliberal". Emiliozzi, Pecheny y Unzue (Comp.). *La dinámica de la democracia. Representación instituciones y ciudadanía en Argentina*. Buenos Aires Prometeo.
- Casullo, N. (2007). *Las cuestiones*. Buenos Aires:FCE.
- De Otto, A. (2009). "Teorías fuertes. Frantz Fanon y la descolonización como política". En Mignolo (Comp.) *La teoría política en la encrucijada decolonial*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- De Sousa Santos, B. (2006). *Renovar la Teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectiva desde una epistemología del Sur*. Quito: Abya-Yala.
- Del Aguila, R. y Vallespín, F. (2006). *La democracia en sus textos*. Madrid: Taurus.
- Dos Santos, T. (2003). *La Teoría de la dependencia. Balances y perspectivas*. Buenos Aires: Plaza Janes.
- Escobar, A. (1998). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.
- Fanon, F. (1974). *Dialéctica de la Liberación*. Buenos Aires: Pirata.
- Fanon, F. (1974). *Piel negra, máscaras blancas*. Buenos Aires: Schapire.
- Fanon, F. (1994). *Los condenados de la Tierra*. México: FCE.
- Forster, R. (2013). *La anomalía Kirchnerista. Lo Político, el conflicto y la Invención democrática*. Buenos Aires: Planeta.
- Gendzier, I. (1995). *Development against Democracy. Manipulating political change*. Hampton: The Tyrone Press.
- Habermas, J.(1999) "El Estado Nacional europeo. Sobre el pasado y el futuro de la soberanía y la ciudadanía". En J. Habermas. *La inclusión del otro. Estudios de Teoría Política*. Barcelona: Paidós.
- Habermas, J. (1999). "Tres modelos normativos de democracia". En J. Habermas. *La inclusión del otro. Estudios de Teoría Política*. Barcelona: Paidós.
- Lechner, N. (1995). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Santiago: FCE.
- Macpherson C.B. (1968). *La realidad democrática*. Barcelona: Fontanella.
- Macpherson, C. (1991). *La democracia liberal y su época*. Buenos Aires: Alianza.
- Marini Ruy, M. (1993). *Democracia e integración*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Marsh, D. y Stoker, G. (Comps.).(1997).*Teorías y métodos de la Ciencia Política*. Madrid: Alianza.
- Mignolo, W. (2003). "La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad" . En Lander (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO
- Mignolo, W. y otros. (2006). *Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento*. Buenos Aires: Editorial del Signo.
- Mouffe, C. (2003). *La Paradoja Democrática*. Barcelona: Gedisa.
- Mouffe, C. (2007). "La Política y lo Político". En C. Mouffe. *En torno a lo Político*. Buenos Aires: FCE.
- Mouffe, C. (2011). *En torno a lo político*. Buenos Aires: FCE.
- Oszlak, O. (1985).*La formación del Estado Argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Panizza, F. (2008). "Fisuras entre populismo y democracia en América Latina". En F. Panizza (Ed.). *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*. Quito: FLACSO/Ministerio de Cultura de Ecuador.
- Poggi, G. (1997).*El desarrollo del Estado moderno*. Buenos Aires: UNQ.

- Quijano, A. (2003). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En Lander (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Tapia, L. (2009). *Pensando la democracia geopolíticamente*. La Paz: CLACSO.
- Thwaites Rey, M. (2010). *Documento fundacional del Grupo de Trabajo sobre Estado*. Buenos Aires: CLACSO.
- Ureña, E. (1998). *La teoría crítica de la sociedad de Habermas*. Madrid: Tecnos.
- Viaña, J. (2009). *La interculturalidad como herramienta de emancipación. Hacia una redefinición de la interculturalidad y de sus usos estatales*. La Paz: Campo Iris.
- Zizek, S. (2003). *El sublime objeto de la ideología*. México: Siglo XXI.

## Sociología política

### Objetivos

- Presentar las líneas centrales seguidas por el pensamiento sociológico clásico para definir el lugar de lo político en el desarrollo de las sociedades.
- Considerar las rupturas y continuidades entre las líneas de debate establecidas por la sociología clásica y las discutidas en la sociología contemporánea.
- Contribuir a la reflexión sobre un problema clave de las ciencias sociales: la relación entre los aspectos teóricos y empíricos

### Contenidos mínimos

1. Itinerarios y mapas de la sociología clásica. La conceptualización de lo político en la sociología clásica. Marx y la subordinación de lo político. Durkheim: la política, entre la anomia y la integración. Weber: la política en un mundo desencantado.
2. Nuevos destinos para la herencia clásica. El surgimiento del funcionalismo parsoniano. La política como un subsistema del gran sistema social. Consenso y conflicto: referentes de teorías sociológicas alternativas. Notas sobre el surgimiento de la sociología en Argentina. Gino Germani y las primeras interpretaciones del peronismo.
3. La ruptura del "consenso de posguerra". Lecturas locales de problemas de investigación. Críticas y alternativas al funcionalismo parsoniano. A modo de ejemplo: A) Giddens: la teoría de la estructuración y el lugar de la política en las sociedades modernas; B) Rosanvallon: un análisis del poder a partir de la redefinición de las relaciones entre teoría social e historia; C) Delich: una mirada de larga duración de la sociología argentina.

### Modalidad de evaluación

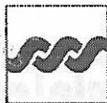
En las clases se realiza la presentación y discusión de los problemas básicos analizados por los autores seleccionados. La materia se aprobará con la presentación de un trabajo escrito (extensión: de 5 a 10 páginas) centrado en una reflexión acerca del lugar otorgado a la política en alguno de los autores considerados o en un ejercicio comparativo del mismo problema en dos de los autores. Este ejercicio se propone que el alumno construya un mapa básico de la herencia y el presente de la sociología política.

### Bibliografía

- Baczko, B. (1999[1984]), *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bendix, R. (1970). *Max Weber*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Benedicto, J. y Morán, M.L. (Eds.)- (1995). *Sociedad y política. Temas de sociología política*. Madrid: Alianza.



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



**UNC**  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Borón, A. (2000). "El Manifiesto Comunista hoy: permanencias, obsolescencias, ausencias". En A. Borón. *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*. Buenos Aires: FCE.
- Bottomore, T. y Nisbet, R. (1988[1978]). *Historia del análisis sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bourdieu, P. (1993). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.
- Collins, R. (1996). *Cuatro tradiciones sociológicas*. México: UAM.
- Corcuff, P. (1995). *Las nuevas sociologías*. Madrid: Alianza.
- Delich, F. (2010). *Memoria de la sociología argentina, 1960-2010*. Córdoba: Alción.
- Durkheim, E. (1988 [1895]). *Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.
- Durkheim, E. (2003). *Lecciones de Sociología*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Elías, N. (1995 [1990]). *Mi trayectoria intelectual*. Barcelona: Península.
- Giddens, A. (1995 [1984]). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giddens, A. (1995). "El 'poder' en los escritos de Talcott Parsons". En A. Giddens. *Política, sociología y teoría social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- Giddens, A. (1995). "La sociología política de Durkheim". En A. Giddens. *Política, sociología y teoría social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- Giddens, A. (1995). "Política y sociología en el pensamiento de Max Weber", En A. Giddens. *Política, sociología y teoría social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- Girola, Lidia. (2010). "Talcott Parsons: a propósito de la evolución social". *Sociológica* vol.25, N° 72.
- Marx, K. (1843). *La cuestión judía. Primera parte*. En J. C. Portantiero y E. De Ipola. (1987). *Estado y Sociedad en el pensamiento clásico. Antología conceptual para el análisis comparado*. Buenos Aires: Cántaro.
- Nisbet, R. (1990 [1966]). *La formación del pensamiento sociológico I*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Philp, M. (2012). "El lugar de Marx en un tema clásico: la legitimación del poder político". En: Delich, F. (Coord.). *Marx, ensayos plurales*. Córdoba: Comunicarte.
- Philp, M. (2000). "Historia y sociología: el diálogo entre "los ciegos compiladores de anécdotas estériles" y los constructores de modelos abstractos". *Pensares. Publicación del CIFYH*, Año I, N°1, pp. 155-170.
- Philp, M. (2014). "Historia, política y memoria en Argentina: Ensayo sobre las especificidades de un problema global". *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, vol.59, N° 221, pp.355-360.
- Portantiero, J. C. y De Ipola, E. (1987). *Estado y sociedad en el pensamiento clásico*. Buenos Aires: Cántaro.
- Rabotnikof, N. (1989). *Max Weber: desencanto, política y democracia*. México: UNAM.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica clásica*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Rosanvallon, P. (2007). *La contrademocracia: la política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.
- Rosanvallon, P. (2009). *La legitimidad democrática: imparcialidad, reflexividad, proximidad*. Buenos Aires: Manantial.
- Rosanvallon, P. (2003). *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires: FCE.
- Weber, M. (1992 [1922]). *Economía y sociedad*. México: FCE.
- Weber, M. (1993 [1904]). "La "objetividad" cognoscitiva de la ciencia social y de la política social". En *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Weber, M. (2007[1919]). *La política como profesión*. Madrid: Espasa Calpe.
- Wright Mills, C. (1974 [1959]). *La imaginación sociológica*. México: FCE.
- Zabludovsky, G. (coord.). (1998). *Teoría sociológica y modernidad*. México: Plaza y Valdés.
- Zeitlin, I. (1997 [1968]). *Ideología y teoría sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.

### **Partidos políticos de América Latina**

#### Objetivos generales

- Ofrecer un panorama general del proceso de formación de los partidos y de los sistemas de partidos en América Latina.
- Dar cuenta de la compleja relación entre formación del Estado y los formatos de representación.
- Comprender el papel jugado por la aceptación/negación del otro -especialmente respecto de los pueblos autóctonos-en la constitución de la identidad nacional.

#### Objetivos específicos

- Analizar, global y comparativamente, el proceso latinoamericano de formación de partidos orgánicos desde una perspectiva sociológico-histórica, brindando a los maestrandos un conjunto de información, conceptos y propuestas interpretativas que les permita avanzar en la comprensión de tal proceso, mostrando a éste como un entramado de condiciones sociales que los hacen posible.
- Analizar casos históricos contrastantes de partidos y sistemas de partidos fuertes y débiles.
- Desarrollar habilidades para integrar conceptos teóricos y categorías analíticas con evidencias empíricas.
- Adquirir competencias teóricas y metodológicas para la formulación de problemas susceptibles de convertirse en objetos potenciales de investigación.

#### Contenidos mínimos

1. El contexto histórico de formación y desarrollo de los partidos políticos en América Latina. La ruptura de la dominación colonial. La lucha por la constitución de un nuevo orden político y el proceso de formación del Estado argentino. Tendencias, facciones y bandos políticos. Blancos y colorados uruguayos, liberales y conservadores colombianos.
2. Familias políticas y sistemas de partidos. Formatos de representación: los notables, el partido burgués, estatismo, movimientos populares y partidos, el partido del trabajo. La constitución de los primeros partidos orgánicos. Diferentes tipos de partidos: oligárquicos, democrático-burgueses, socialistas y comunistas, nacional-populares.
3. Análisis de casos históricos. Dos casos de partidos y sistemas de partidos fuertes: Chile y Uruguay. Un caso de partidos y sistemas de partidos débiles: Brasil.

#### Modalidad de evaluación:

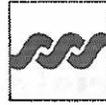
La evaluación del curso consiste en la redacción de un ensayo, de entre tres y cinco páginas de extensión, sobre alguno de los temas del programa a elección del alumno. La producción debe reunir las características de un texto académico científico e integrar los contenidos desarrollados en clase con los aportes de la bibliografía indicada en el programa.

#### Bibliografía:

- Albala, A. y Marcelino Vieira, S. (2014). "¿Crisis De los partidos en América Latina? El papel de los partidos políticos latinoamericanos en el escenario reciente". *Política. Revista de Ciencia Política*, Vol. 52, N° 1, pp.145-170.
- Alcántara Sáez, M. (2004). *Partidos en América Latina: Precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros*. Barcelona: CIDOB.



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Alcantara, M. y Freidenberg, F. (Coords.). (2003). *Partidos políticos de América Latina-Cono Sur*. México: IFE-FCE.
- Aldunate, A., Flisfisch, A. y Moulian, T. (1985). Estudios sobre el sistema de partidos en Chile. Santiago: FLACSO
- Ansaldi, W. (1992). "Frívola y casquivana, mano de hierro en guante de seda. Una propuesta para conceptualizar el término oligarquía en América Latina". *Cuadrenos del Claeh*, Año 17, N° 61, pp.43-48.
- Ansaldi, W. (1992). "Frívola y casquivana, mano de hierro en guante de seda. Una propuesta para conceptualizar el término oligarquía en América Latina". *Cuadrenos del Claeh*, Año 17, N° 61, pp.43-48.
- Ansaldi, W. (Comp.) (1997). *Partidos y sistemas de partidos en América Latina*. UDISHAL, Documento de Trabajo/62. Buenos Aires: CINAP.
- Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012). *América Latina. La construcción del orden*. Buenos Aires: Paidós.
- Cavarozzi, M. y Abal Medina, J. M. (Comp.). (2002). *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Rosario: Homo Sapiens.
- Cavarozzi, M. (1995). "Los partidos políticos latinoamericanos: sus configuraciones históricas y su papel en las transiciones recientes". En M. Alcántara e I. Crespo (Eds.). *Los límites de la consolidación democrática en América Latina*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Di Tella, Torcuato S. (1993). *Historia de los partidos políticos en América Latina, siglo XX*. Buenos Aires: FCE.
- Di Tella, T. (2015). *Coaliciones políticas. La Argentina en perspectiva*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Dutrénit, S. (Coord.) (1996). *Diversidad partidaria y dictaduras: Argentina, Brasil y Uruguay*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Dutrénit, S. (Coord.). (1998). *Huellas de las transiciones políticas. Partidos y elecciones en América Latina*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
- Dutrénit, S. y Valdés, L. (1994). *El fin de siglo y los partidos políticos en América Latina*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/UAM Iztapalapa.
- Galindo Castro, A. "Los estudios sobre el PRI en el primer lustro del siglo XXI", disponible en línea en [http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5464/los\\_estudios\\_del\\_pri\\_en\\_el\\_primer\\_lustro\\_del\\_siglo\\_xxi.pdf](http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5464/los_estudios_del_pri_en_el_primer_lustro_del_siglo_xxi.pdf)
- Garretón, M. A. (Coord.). (1992). *Los partidos políticos en el inicio de los Noventa. Seis casos latinoamericanos*. Santiago: FLACSO-Chile.
- Hernández Rodríguez, R. (2002). "La historia moderna del PRI. Entre la autonomía y el sometimiento". *Foro Internacional*, vol. XL, N° 2, 278-306.
- Ramos Jiménez, A. (2001). *Los partidos políticos latinoamericanos. Un estudio comparativo*. Mérida: ULA.
- Ramos Jiménez, A. "Viejo y nuevo. Partidos y sistemas de partidos en las democracias andinas". *Nueva Sociedad*, N° 173.
- Therborn, G. (1979). *¿Cómo domina la clase dominante? ¿Cómodominala clasedominante?* México: Siglo XXI.
- Urrea Cuellar, J. "Partidos políticos en Latinoamérica: un ensayo crítico sobre su desempeño e incidencia en la democracia", disponible en línea en <http://www.gigapp.org/administrator/files/publications/PPenAL.pdf> components/com\_jresearch/

## **Partidos políticos de Argentina I**

Objetivo general

- Analizar las características de las fuerzas políticas argentinas en la etapa de transición desde un régimen oligárquico notabiliar hacia un ordenamiento político de participación ampliada.

#### Objetivos específicos

- Analizar el funcionamiento del sistema político argentino en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX.
- Identificar antagonismos y compromisos que influían en la lucha política.
- Visualizar el origen y trayectorias de los dirigentes políticos.
- Ubicar cambios y continuidades respecto a los recursos decisivos en la lucha política, al control de los mismos y al margen de acción que proporcionaban a diversos actores.
- Analizar las relaciones entre oposición y gobierno a lo largo del proceso.
- Reflexionar sobre la dinámica interna en las fuerzas políticas

#### Contenidos mínimos

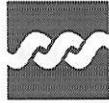
1. La política argentina a fines del siglo XIX y principios del XX. El régimen oligárquico argentino entre 1880 y 1912. La estabilización de un orden en 1880. El funcionamiento del sistema político. Las primeras impugnaciones al régimen. La crisis del régimen oligárquico y su desenlace. La apertura del sistema político (1912-1930). El ascenso radical y la fragmentación conservadora.
2. Los recursos en la lucha política. Manipulación electoral y conquista de la opinión ciudadana. El marco condicionante de la lucha política. La incidencia del fraude y la coerción. Las redes clientelares. La búsqueda de legitimidad y la conquista de la opinión ciudadana.
3. Instituciones, funcionarios y lucha política. Concentración y dispersión de los recursos de poder antes y después de 1912. Las relaciones entre gobierno federal y gobierno provincial. Gobiernos y parlamentos. Los funcionarios dependientes del poder ejecutivo. Los gobernantes y sus antecesores. Gobierno y oposición.
4. Las agrupaciones políticas en la estructura de poder. La correlación de fuerzas en la disputa interpartidaria. Las agrupaciones políticas en su dinámica interior.

#### Modalidad de evaluación

La evaluación del curso consiste en la redacción de un ensayo, de entre tres y cinco páginas de extensión, sobre alguno de los temas del programa a elección del alumno. La producción debe reunir las características de un texto académico científico e integrar los contenidos desarrollados en clase con los aportes de la bibliografía indicada en el programa.

#### Bibliografía

- Alonso, P. (2000). *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90*. Buenos Aires: Sudamericana/Universidad de San Andrés.
- Ansaldi, W. (2000). "La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático". En: R. Falcón. *Nueva historia argentina. Democracia, conflicto social y renovación de ideas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Botana, N. (1994). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Botana, N-y Gallo, E. (1997). *De la república posible a la república verdadera (1880-1910)*. Buenos Aires: Ariel.
- Castro, M. (2012). *El ocaso de la República Oligárquica. Poder, política y reforma electoral. 1898-1912*. Buenos Aires: Edhasa
- Gibson, E. (1996). *Class and Conservative Parties. Argentina in Comparative Perspective*. Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press.



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



**UNC**  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Miguez, E. (2012). "Gestación, auge y crisis del orden político oligárquico en la Argentina. Balance de la historiografía reciente". *PolHis*, Año 5, Nº 9.
- Mustapic, A. M. (1984) "Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical: 1916-1922". *Desarrollo Económico*, Nº 93, pp. 85-108.
- Persello, A. V. (2004). *El Partido Radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Remmer, K. (1984). *Party Competition in Argentina and Chile. Political Recruitment and Public Policy. 1890-1930*. Lincoln: University of Nebraska.
- Smith, P. (1974). *Argentina and the Failure of Democracy. Conflict among Political Elites. 1904-1955*. Madison: The University of Wisconsin Press.

## Partidos políticos de Argentina II

### Objetivos

- Analizar los actores políticos y sociales argentinos durante el período que se extiende desde el nacimiento del peronismo en 1945 hasta el inicio de la transición democrática.
- Incorporar de un modo reflexivo y crítico, marcos conceptuales que permitan asociar herramientas teóricas a investigaciones sobre problemáticas históricas específicas.

### Contenidos mínimos

1. El período constitutivo del peronismo: Sistema político y sistema de partidos en los orígenes del peronismo. El partido justicialista: estructura y organización interna. La UCR, dinámica intrapartidaria e interpartidaria.
2. "Revolución Libertadora": La ausencia de un "pacto de salida" en el proceso que condujo al derrocamiento de Perón y sus consecuencias en un doble plano, a saber, en el interior de las Fuerzas Armadas y en el arco político. La división de la UCR y la construcción del frondicismo. El peronismo: represión y esbozos de reorganización. Las fórmulas neoperonistas.
3. El período frondicista y el interludio de Guido: Tensiones internas en el gobierno nacional. Enfrentamientos entre integracionistas y anti-integracionistas. La UCRI: ¿Identidad débil y partido instrumental? La reorganización del Partido Justicialista. Tipo de oposición ejercido por la UCRP. La militarización de la política. Comunismo y peronismo. El plan CONINTES. Los enfrentamientos entre "azules" y "colorados".
4. Período de Illia: Las contradicciones generadas por la política reformista del gobierno nacional. Peronismo y vanderismo. West Point y la transición en las Fuerzas Armadas: del "antiperonismo" al "antipartidismo". El culto a la eficacia y su significado político.
5. La "Revolución Argentina": Proyecto fundacional y Estado Burocrático Autoritario. Viabilidad del nuevo orden. Iglesia y nacionalismo católico. El peronismo: expectativas de integración y resistencia. La izquierda revolucionaria. La izquierda armada y el peronismo revolucionario. "La Hora del Pueblo". EL ENA (Encuentro Nacional de los Argentinos). La salida política: del partido militar al GAN.
6. Tercer gobierno peronista: Pacto democrático y pacto social. La crisis del peronismo y la oposición institucional. Estado y violencia política. Presiones corporativas y FFAA.
7. Dictadura (1976-83). Soportes sociales, políticos e institucionales del golpe militar. Dictadura "fundacional" y partidos políticos. Oposición política y social, "Multipartidaria" y sindicalismo. Guerra y transición, de la búsqueda de salidas negociadas al derrumbe del régimen militar.

### Modalidad de evaluación

El mecanismo de evaluación tiene dos modalidades a elección del alumno: a) puede consistir en un trabajo final escrito sobre un tema del programa elegido por el maestrando, cuya extensión será de alrededor de 10 páginas, incluyendo bibliografía y citas a pie de página; b) puede optarse por

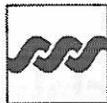
responder en una extensión equivalente a 10 páginas a las consignas propuestas por los docentes al finalizar el curso.

#### Bibliografía

- Alcantara M.y Freidenberg F. (2003). "Organización y funcionamiento interno de los partidos políticos en América Latina". En M. Alcantara y F. Freidenberg, *Partidos políticos de América Latina – como sur*. México: FCE.
- Altamirano, C. (1998). *Frondizi*. Buenos Aires: FCE.
- Amaral, S. y Plotkin, M. (1993). *Perón, del exilio al poder*. Buenos Aires: Cántaro.
- América Latina, Lima, Perú, Internacional IDEA, 2003.
- Ansaldi, W. (1992). "¿Conviene o no invocar el genio de la lámpara? El uso de las categorías gramscianas en el análisis de la historia de las sociedades latinoamericanas". *Estudios Sociales*, N° 2.
- Ansaldi, W. (2011). "Mediaciones políticas y construcción de la democracia argentina". *Estudios*, N° 11, pp. 115-135.
- Ansaldi, W. (2014). "De la vox populu, vox deus, a la vox populi, vox mercatus. La cuestión de la democracia y la democracia en cuestión". *Estudios*, N° 31.
- Barrancos, D. (2005). "Socialismo y sufragio femenino. Notas para su historia (1890-1947)". En H. Camarero y C. Herrera. *El Partido Socialista en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Botana, N., Braun, R. y Floria C. (1973). *El régimen militar 1966-1973*. Buenos Aires: La Bastilla.
- Buchrucker, C. (1987). *Nacionalismo y Peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Caimari, L. (1995). *Perón y la Iglesia Católica*. Buenos Aires: Ariel.
- Canelo, P. (2016). *La política secreta de la última dictadura (1976-1983)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Cavarozzi, M. (1996). *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*. Rosario: Homo Sapiens.
- Cavarozzi, M. y Abal Medina, J. (2003). *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Rosario: Homo Sapiens/Fundación Konrad Adenauer.
- Chiaromonte, J.C y Klein, H.(Coords.) (2017). *El exilio de Perón. Los papeles del archivo Hoover*. Buenos Aires: Sudamericana.
- De Riz, L. (1981). *Retorno y derrumbe*. México: Folios.
- De Riz, L. (1986). "Política y partidos. Ejercicio de análisis comparado: Argentina, Chile, Brasil y Uruguay". *Desarrollo Económico*, vol.25, N°100.
- De Riz, L. (2000). *La política en suspenso 1966-1976*. Buenos Aires: Paidós.
- Devoto F. y Fausto, B. (2008). *Argentina- Brasil 1850-2000*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Devoto, F. (2002). *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Di Tella, T. (2003). *Perón y los sindicatos*. Buenos Aires: Ariel.
- Dutrenit, S. (1998). *Huellas de las transiciones políticas. Partidos y elecciones en América Latina*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Dutrenit, S. (coord.), Ansaldi, W. Caetano, G. Teach, C. (1996). *Diversidad partidaria y dictaduras: Argentina, Brasil y Uruguay*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Feierstein, D. (2007). *El genocidio como práctica social*. Buenos Aires: FCE.
- Ferrari, M. y Mellado, V. (2016). *La renovación peronista. Organización partidaria, liderazgos y dirigentes 1983-1991*. Buenos Aires: Eduntref.
- Finchelstein, F. (2008). *La Argentina Fascista. Los orígenes ideológicos de la dictadura*. Buenos Aires: Sudamericana.
- García Sebastiani, M. (2003). "The Other Side of Peronist Argentina: Radicals and Socialists in the Political Opposition to Perón (1946-1955)". *Journal Latin American Studies*, N° 35, pp. 311-339.



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Gerchunoff, P. (2016). *El eslabón perdido. La economía política de los gobiernos radicales (1916-1930)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Germani, G. (1980). "El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos". En: M. Mora y Araujo e I. Llorente. *El Voto Peronista*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Girbal-Blacha, N. (2003). *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina Peronista (1946-1955)*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Grossi, M. y Gritti, R. (1988). "Los partidos frente a una democracia difícil: la evolución del sistema partidario en la Argentina". *Crítica y utopía*.
- Halperín Donghi, T. (1995). "El frondizismo en el espejo de la historia". En *Argentina en el callejón*. Buenos Aires: Ariel.
- Halperín Donghi, T. (2015). *Las tormentas del mundo en el Río de la Plata. Cómo pensaron su época los intelectuales del siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- James, D. (1990). *Resistencia e integración*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Lesgart, C. (2003). *Usos de la transición a la democracia*. Rosario: Homo Sapiens.
- Levitsky, S. (2005). *Las transformaciones del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista 1983-1999*. Buenos Aires: Siglo XXI/Iberoamericana.
- Lichtmajer, L. (2016). *Derrota y reconstrucción. El radicalismo tucumano frente al peronismo 1943-1955*. Buenos Aires: Edunfref.
- Macor, D. y Tcach, C. (2003). *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Macor, D. y Tcach, C. (2013). *La invención del peronismo en el interior del país II*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Melon Pirro, J. C. (2009). *El peronismo después del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Murmis, M. y Portantiero, J. C. (1971). *Estudio sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- O'Donnell, G. (1972). "Modernización y golpes militares. Teoría, comparación, y el caso argentino". *Desarrollo Económico*, vol. 12, N° 47.
- O'Donnell, G. (1972). "Un juego imposible. Competición y coaliciones entre partidos políticos en Argentina 1955-1966". En *Modernización y Autoritarismo*. Buenos Aires: Paidós.
- O'Donnell, G. (1982). *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Persello, A. (2007). *Historia del radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Prol, M. (2012). *Estado, movimiento y partido peronista*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pucciarelli, A. (Ed). (1999). *La primacía de la política*. Buenos Aires: Eudeba.
- Quiroga, H. (1994). *El tiempo del proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983*. Rosario: Fundación Ross.
- Quiroga, H. y Tcach, C. (1996). *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario: Homo Sapiens.
- Quiroga, H. y Tcach, C. (2006). *Argentina 1976-2006*. Rosario: Homo Sapiens.
- Rein, R. y Panela, C. (2017). *Los indispensables. Dirigentes de la segunda línea peronista*. Buenos Aires: UNSAM.
- Romero, L. A. (2004). *Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Rouquié, A. (2017). *El siglo de Perón. Ensayo sobre las democracias hegemónicas*. Buenos Aires: Edhasa.
- Servetto, A. (2010). *73-76, el gobierno peronista contra las "provincias montoneras"*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Smulovitz, C. (1988). *Oposición y gobierno. Los años de Frondizi*. Buenos Aires: CEAL.
- Smulovitz, C. (1990). *En busca de la fórmula perdida: Argentina, 1955-1966*. Buenos Aires: CEDES.

- Smulovitz, C. (1993). "La eficacia como crítica y utopía. Notas sobre la caída de Illia". *Desarrollo Económico*, N° 131.
- Spinelli, M.E. (2005). *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la "revolución libertadora"*. Buenos Aires: Biblos.
- Tcach, C. (2006). *Arturo Illia, un sueño breve. El rol del peronismo y los Estados Unidos en el golpe militar de 1966*. Buenos Aires: Edhasa.
- Tcach, C. (2003). "Golpes, proscripciones y partidos políticos". En: D. James. *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Tcach, C. (2003). *La Política en Consignas. Memoria de los Setenta*. Rosario: Homo Sapiens.
- Tcach, C. (2012). *De la revolución Libertadora al Cordobazo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tcach, C. "Movimientismos en perspectiva comparada: peronismo y radicalismo yrigoyenista", en *Perfiles Latinoamericanos* N° 48, FLACSO, México, 2016.
- Torre, J.C. (1990). *La vieja guardia sindical y Perón*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Torre, J.C. (2012). *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Verbitsky, H. (2006). *Doble juego. La Argentina católica y militar*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Zanatta, L. (1996). *Del Estado liberal a la nación católica, Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo 1930-1943*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Zanatta, L. (2015). *La larga agonía de la nación católica*. Buenos Aires: Sudamericana.

### **Sindicatos y entidades empresariales en la política argentina**

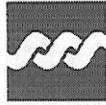
#### **Objetivos generales**

- Comprender las bases económicas, sociales, político-ideológicas y normativas de diferentes tipos de matrices estatales, en especial la liberal, del Estado de Bienestar y la neoliberal, en su relación con diferentes tipos de asociaciones de trabajadores y empresariales.
- Analizar corrientes teóricas que intentan explicar la emergencia de determinadas formas institucionales de asociación de los trabajadores o de la burguesía, mediante las cuales se canalizan intereses, acciones y relaciones, sea entre sus pares como con otros agentes, el Estado o la sociedad en sentido amplio.
- Reconocer los diferentes momentos en la relación Estado- sindicatos/entidades empresariales en el caso argentino, de acuerdo con las características particulares de los distintos contextos históricos.

#### **Objetivos específicos**

- Comprender la imbricación de los intereses empresariales entre sí, dentro de la sociedad civil y el Estado en diferentes momentos.
- Examinar la emergencia y organización de intereses empresariales específicos.
- Analizar la actuación empresarial en diversos contextos históricos.
- Brindar herramientas teóricas que ayuden a comprender distintos tipos históricos de relación entre trabajo-capital y Estado así como sus transformaciones
- Comprender las bases políticas, sociales, económicas y normativas del "modelo sindical histórico", las características del mismo, así como sus continuidades y momentos de rupturas
- Analizar las principales manifestaciones de la crisis de la ciudadanía laboral como consecuencia de la reformulación del orden económico social mundial, así como las políticas frente a la cuestión sindical encaradas en el caso argentino
- Comprender los cambios en el mundo del trabajo y la recomposición sindical operados a comienzos del siglo XXI.

#### **Contenidos mínimos**



1. Aproximaciones teóricas a las entidades empresariales y las transformaciones en el orden mundial, la burguesía y las empresas. El intrincado panorama de la representación empresarial: grupos de interés y de presión, clubes de élite, corporaciones, think tanks, foros de notables. Principales transformaciones operadas en el orden mundial, particularmente la constitución del sistema fordista y su crisis. La emergencia y conformación de la burguesía como clase dominante y hegemónica. Las empresas como productoras de bienes/servicios y relaciones de poder, del modelo familiar a la empresa transnacional.
2. La conformación del sistema corporativo argentino. Evolución de la matriz económica argentina, el ciclo liberalismo, desarrollismo, neoliberalismo, neodesarrollismo. Las corporaciones y su relación con el sistema político: el paso de los clubes de élite a las modernas corporaciones. Centralismo porteño y las dificultades de la burguesía para constituirse en clase hegemónica. Las fracturas al interior de la burguesía y la crisis del sistema sustitutivo. La parálisis corporativa y la emergencia de los think tanks. Los foros de notables como epifenómeno de la concentración. La crisis general de representación.
3. Las corporaciones y el Interior argentino, notas sobre Córdoba. La industrialización de zonas no metropolitanas y la emergencia de segmentos empresariales con intereses enfrentados. Los primeros conflictos y la conformación de entidades específicas de representación (Fundación Mediterránea). Impugnación del liderazgo porteño: tentativa, auge y fracaso de un proyecto hegemónico.
4. La relación salarial pre-fordista y la institucionalización de las relaciones laborales. El concepto de "relación salarial" y sus distintos tipos históricos; la "condición obrera". Las características de la relación salarial en la etapa previa a 1945. La posición de los trabajadores ante los partidos obreros. La conformación del modelo "histórico" con el primer peronismo y la estructura normativa creada. Las características de la ciudadanía laboral fordista: algunos ejemplos en Córdoba
5. La crisis de la ciudadanía laboral y sus consecuencias sobre el movimiento obrero en Argentina. El impacto de la crisis del capitalismo de mediados de los años '70 y la redefinición de la ciudadanía laboral. La normalización sindical en Argentina durante la reconstrucción democrática iniciada a partir de 1983. La desarticulación del "modelo histórico" durante el gobierno de Menem: los proyectos de flexibilización laboral y las nuevas formas institucionales en el marco de la globalización.
6. Las discusiones sobre recomposición/revitalización sindical a comienzos del siglo XXI. Las transformaciones en la organización del trabajo, en la identidad de trabajador y sus traducciones políticas. Nuevas formas de organización. Fortalecimiento sectorial y divisiones en las centrales sindicales.

#### Modalidad de evaluación

La aprobación del curso requerirá la realización de un trabajo escrito sobre algún tema de los desarrollados en el programa. El escrito adoptará la forma de una monografía de no más de 15 páginas, donde se deberá demostrar el análisis e integración de la bibliografía del Seminario, pudiendo versar sobre cuestiones teóricas o estudios de caso.

#### Bibliografía

- Abal Medina, P. (2017). "Los movimientos obreros organizados de Argentina (2003-2016)". En: P. Abal Medina, A. Natalucci y F. Rosso. *¿Existe la clase obrera?* Buenos Aires: Capital intelectual.
- Alonso, L. E. (2007). *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona: Anthropos.
- Armellino, M. (2005). "Resistencia sin integración: protesta, propuesta y movimiento en la acción colectiva sindical de los noventa. El caso de la CTA". En: F. Naishtat (Comp.). *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo.



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**

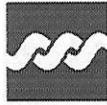


**UNC**

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- Armellino, M. (2012). "Kind of blue. Las vicisitudes de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) durante los años kirchneristas". En: G. Pérez y A. Natalucci, *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Benes, E. y Fernández Milmanda, B. (2012). "El nuevo liderazgo sindical en la Argentina postneoliberal: el caso del gremio de Camioneros". *Desarrollo Económico*, Vol. 52, N° 205.
- Brennan, J. (1997). "Industriales y 'bolicheros': la actividad económica y la alianza populista peronista, 1943-1976". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 15.
- Castel, R. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Castellani, A. (2009). *Estado, empresas y empresarios. La construcción de ámbitos privilegiados de acumulación entre 1966 y 1989*. Buenos Aires: Prometeo.
- Contreras, G. (2015). "¿Apéndice estatal? La CGT durante el primer gobierno peronista: asociacionismo, funcionamiento institucional y proyecciones políticas (1946-1955)". En: O. Acha y N. Quiroga. *Asociaciones y política en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Prometeo.
- Coriat, B. y Weinstein, O. (2010). *Nuevas Teorías de la Empresa. Una revisión crítica*. Buenos Aires: Lenguaje claro.
- Corvalán, M. A. (2002). *El Banco Mundial. Intervención y disciplinamiento. El caso argentino enseñanzas para América Latina*. Buenos Aires: Biblos.
- Del Campo, H. (1989). "Sindicatos, partidos obreros y Estado en la Argentina". En: W. Ansaldi y J. L. Moreno. *Economía y sociedad en el pensamiento nacional*. Buenos Aires: Cántaro.
- Etchemendy, S. y Berins Collier, R. "Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina. (2003-2007)". *POSTData*, N°13. pp. 145-192.
- Etchemendy, S. y Palermo, V. (1998). "Conflicto y concertación. Gobierno, Congreso y organizaciones de interés en la reforma laboral del primer gobierno de Menem (1989-1994)". *Desarrollo Económico*, Vol. 37, N° 148, pp. 559-590.
- Gordillo, M. (1991). "Los prolegómenos del cordobazo: los sindicatos líderes de Córdoba dentro de la estructura de poder sindical". *Desarrollo Económico*, Vol. 31, N° 122, pp. 163-187.
- Gordillo, M. (2013). "Normalización y democratización sindical: repensando los '80'". *Desarrollo Económico*, Vol. 53, N° 209-210, pp. 143- 167.
- Heredía, M. (2004). "El proceso como bisagra. Emergencia y consolidación del liberalismo tecnocrático: FIEL, FM y CEMA". En: Pucciarelli, A. (Ed.). *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Buenos Aires: Sigo XXI.
- Hyman, R. (1996). "Sindicatos y la desarticulación de la clase obrera". *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, N°4, pp.9-28.
- Jáuregui, A. (2004). *Brasil-Argentina. Los empresarios industriales, 1920-1955*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Meynaud, J. (1963). *Los grupos de presión*. Buenos Aires: Eudeba.
- Mirowski, P. y Plehwe, D. (Eds.). (2009). *The Road from Mont Pèlerin. The Making of the Neoliberal Thought Collective*. Cambridge: Harvard University Press.
- Morresi, S. (2011). "Las raíces del neoliberalismo (1930-1985)". En M. Rossi y A. López (Comps.). *Crisis e Metamorfosis del Estado Argentino: el paradigma neoliberal en los noventa*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Murillo, M. V. (1997). "La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem". *Desarrollo Económico*, Vol. 37, N° 147, pp. 419-446.
- Natalucci, A. "El sindicalismo peronista durante el kirchnerismo (2003-2015)". En: En P. Abal Medina y F. Rosso. *Existe la clase obrera?* Buenos Aires: Capital intelectual.
- Neffa, J. C. (1998). *Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina. (1880-1996)*. Buenos Aires: Eudeba.



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Neiburg, F. y Plotkin, M. (Orgs.). (2004). *Intelectuales y Expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Ostiguy, P. (1990). *Los capitanes de la industria. Grandes empresarios y política en la Argentina de los años 80*. Buenos Aires: Leghasa.
- Ramírez, H. (2007). *Corporaciones en el poder. Institutos económicos y acción política en Brasil y Argentina: IPÉS, FIEL y Fundación Mediterránea*. Buenos Aires: Lenguaje claro.
- Ramírez, H. (2013). "El neoliberalismo sudamericano en su fragua: la imbricación de ideas, intereses y poder". *Estudios del ISHiR*, v. 5, pp. 101-120.
- Sábato, J. (1988). *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*. Buenos Aires: CISEA/GEL.
- Schmitter, P. (1992). "Continúa el siglo del corporativismo". En: P. Schmitter, C. Philippe y G. Lehmbruch (Coord.). *Corporativismo I. Más allá del mercado y del Estado*. México: Alianza.
- Schvarzer, J. (1991). *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*. Buenos Aires: Imago Mundi-CISEA.
- Senén González, C. y Del Bono, A. (2013). *La revitalización sindical en Argentina: alcances y perspectivas*. Buenos Aires: UNLM.
- Torre, J. C. (1989). "Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo". *Desarrollo Económico*, Vol. 28, N° 112.
- Zorzoli, L. (2015). "La normativa sindical entre la dictadura y el alfonsinismo, propuesta de sistematización". En A. Schneider y P. Ghigliani (Comp.) *Clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955-2010)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

### **Partidos Políticos de Córdoba I**

#### Objetivos generales

- Analizar cambios y continuidades en la estructura, funcionamiento y desempeño de las fuerzas políticas cordobesas en la etapa de transición, que tuvo lugar en Argentina entre fines del siglo XIX y principios del XX, desde un régimen oligárquico notabiliar hacia un ordenamiento político de participación ampliada.

#### Objetivos específicos

- Explicar el contexto político en el que se desarrollaron las fuerzas políticas cordobesas entre fines del siglo XIX y principios del XX.
- Precisar conceptos pertinentes para la caracterización de las fuerzas políticas durante la etapa analizada.
- Distinguir diferentes formas organizativas en las fuerzas políticas intervinientes en el proceso.
- Identificar cambiantes divisorias de aguas entre actores políticos locales.
- Analizar cambios y continuidades en la correlación de fuerzas entre las agrupaciones políticas protagónicas.
- Analizar la dinámica interna de las fuerzas políticas.

#### Contenidos mínimos

Las agrupaciones políticas en la estructura de poder provincial. Divisorias de aguas y correlación de fuerzas en escenarios cambiantes. Las agrupaciones políticas en su dinámica interior. Las relaciones de poder dentro de las fuerzas conservadoras.

Los conservadores cordobeses: roquistas y juaristas; mitristas y clericales. El Partido Autonomista Nacional y el Partido Demócrata. Los conglomerados posroquistas anteriores a la conformación del Partido Demócrata.

Los radicales cordobeses: los radicales en la década de 1890. La reorganización del radicalismo en la primera década del siglo XX. Las camarillas clericales en el radicalismo. Rojos y Azules luego de 1915. Yrigoyenistas y antipersonalistas en la década de 1920.

#### Modalidad de evaluación

La evaluación del curso consiste en la redacción de un ensayo, de entre tres y cinco páginas de extensión, sobre alguno de los temas del programa a elección del alumno. La producción debe reunir las características de un texto académico científico e integrar los contenidos desarrollados en clase con los aportes de la bibliografía indicada en el programa. También se admite la realización de un comentario bibliográfico de uno o dos textos del programa.

#### Bibliografía

- Chaves, L. (2005). *Sufragio y representación política bajo el régimen oligárquico en Córdoba, 1890-1912. Las élites y el debate sobre las instituciones de la igualdad y el pluralismo político*. Córdoba: Ferreyra.
- Ferrari, M. (2001). "Las élites provinciales en tiempos de gobiernos radicales. El caso de Córdoba (Argentina), 1916-1930". *Anuario IEHS*, N° 16, pp. 129-159.
- Moyano, J. (2010). "El clivaje entre clericales y liberales en la política cordobesa entre 1890 y 1930. Sus alcances y límites como causa de alianzas y conflictos entre la dirigencia". En: C. Teach (Coord.). *Córdoba bicentenario. Claves de su historia contemporánea*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.
- Ortiz, E. (1992). *Los conservadores de Córdoba y el poder*. Buenos Aires: Gama Producción Gráfica.
- Moyano, J. (2006). "Régimen oligárquico y transformación del sistema político. El caso de las élites conservadoras cordobesas de Argentina. 1890-1930". Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, México: El Colegio de México.
- Moyano, J. y Servetto, A. (2009). "Los actores políticos en los espacios locales y regionales". *Estudios*, N° 22, pp. 9- 18.
- Roitenburd, Silvia. (2000). *Nacionalismo católico. Córdoba (1862-1943). Educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo*. Córdoba: Ferreyra.
- Vidal, G. (1994). *Radicalismo de Córdoba. 1912-1930. Los grupos internos: alianzas, conflictos, ideas, actores*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Vidal, G. (2000). "El Partido Demócrata y sus tensiones. Diferentes perspectivas sobre ciudadanía y participación. Córdoba 1922-1925", *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, N°3, pp. 169-206.

#### Partidos Políticos de Córdoba II

##### Objetivos

- Identificar las problemáticas que involucraron a los principales actores de la política contemporánea cordobesa desde 1930: radicalismo, conservadorismo, peronismo, izquierda.
- Analizar la incidencia que en esas problemáticas tuvieron los sectores corporativos, especialmente, militares y clericales.
- Ofrecer una explicación en clave histórica y politológica de los partidos políticos de Córdoba, sus peculiaridades e incidencia en la escena nacional.
- Indagar en torno a su génesis, desarrollo y transformaciones con especial énfasis en las dinámicas inter-partidarias e intra-partidarias.

- Dar cuenta de las relaciones entre Estado provincial y Estado Nacional, así como de las interacciones entre política provincial y política municipal.

#### Contenidos mínimos

1. Fascismo y Democracia en la Córdoba del '30. El sabatinismo: concepciones políticas fundamentales. Relaciones con los sindicatos, la Iglesia y las Fuerzas Armadas. Alternativas a la quiebra del modelo agro – exportador. La UCR ¿partido antiindustrialista? El proyecto económico sabatinista.
2. El peronismo. Interpretaciones ortodoxas, heterodoxas y extracéntricas. El peronismo cordobés: análisis de su configuración, ideología y práctica política. Análisis organizacional: atribución de la soberanía interna, estabilidad, centralismo, liderazgo. Dinámica intrapartidaria.
3. El radicalismo como partido de oposición. Potencial coalicional y potencial de clivaje. Prácticas disruptivas. La Córdoba “Libertadora”. La división de la UCR. Relaciones entre partidos y Fuerzas Armadas. El fracaso de la Convención Constituyente de 1957.
4. Neoperonismo y resistencia peronista. Prácticas de oposición: Negociación y violencia. Carisma. Reorganización interna e institucionalización. El frondicismo cordobés. El gobierno de Zanichelli y el peronismo. La dinámica interpartidaria.
5. De la “Córdoba intervenida” (1960-63) a la Córdoba radical (1963-66). Ofensiva clerical y represión político-cultural. La experiencia Nores Martínez. El radicalismo post-sabatinista: de la oposición al gobierno. Presiones corporativas y golpe militar.
6. La dinámica política-partidaria de Córdoba en la apertura democrática de 1973. Reorganización partidaria y discurso político. Recambio dirigenial y consolidación de nuevos liderazgos en la UCR. El gobierno de Ricardo Obregón Cano: tensiones políticas y conflictos sociales. El sindicalismo y la crisis de 1974: el “navarrazo”.
7. La dictadura en Córdoba (1976-83): el papel del III Cuerpo de Ejército, partidos e instituciones. La desestructuración económica y sus consecuencias políticas.
8. La recuperación de la democracia en 1983. Los gobiernos de Eduardo C. Angeloz-UCR. (1983-1995). El PJ y la crisis de la derrota. Los desafíos electorales.

#### Modalidad de evaluación

La evaluación del curso consiste en la redacción de un ensayo, de entre tres y cinco páginas de extensión, sobre alguno de los temas del programa a elección del alumno. La producción debe reunir las características de un texto académico científico e integrar los contenidos desarrollados en clase con los aportes de la bibliografía indicada en el programa. También se admite la realización de un comentario bibliográfico de uno o dos textos del programa.

#### Bibliografía

- Aboy Carles, G. (2001). “De Malvinas al menemismo, renovación y contrarrenovación en el peronismo”. En: *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens.
- Altamirano, C. (1998). *Arturo Frondizi*. Buenos Aires: FCE.
- Am, A. (2006). “Los partidos políticos en Córdoba desde La Hora de los Pueblos hasta la Caída de Levingston”. *Astrolabio*, N°1.
- Amaral, S. y Plotkin, B. (1993). *Perón del exilio al poder*. Buenos Aires: Cántaro.
- Ansaldi, W. (Ansaldi, W. (2011). “Mediaciones políticas y construcción de la democracia argentina”. *Estudios*, N° 11, pp. 115-135.
- Arcondo, A. (1996). *En el reino de Ceres. La expansión agraria en Córdoba, 1870-1914*. Córdoba: UNC.

- Arriaga, A. y otros. (2012). "Un Estado en transición: Córdoba ante el embate neoliberal". En M. Gordillo y otros. *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*. Córdoba: Ferreyra.
- Brennan, J. (1996). *El Cordobazo, las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Camaño Semprini, R. (2014). *Peronismo y Poder municipal. De los orígenes al gobierno en Río Cuarto (1943-1955)*. Rosario: Prohistoria.
- Camaño Semprini, R. (2015). "El radicalismo riocuartense: renovación partidaria, sectores conservadores y fascismo en los años treinta". *Estudios Sociales*, N° 49.
- Camaño Semprini, R. (2016). "Centralización administrativa y nacionalización de la política: las elecciones durante el peronismo (Córdoba, 1946-1951)". *Estudios*, N° 35.
- Capellupo, R. (2005). *"Revolución" en Córdoba. Crónica de una cruzada cívico militar polémica*. Córdoba: El Emporio.
- Cavarozzi, M. (1984). *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*. Buenos Aires: CEAL.
- Cavarozzi, M. (1996). "El desarrollismo y las relaciones entre democracia y capitalismo dependiente". En: *El capitalismo político tardío y sus crisis en América Latina*. Rosario: Homo Sapiens.
- Closa, G. (2001). "Las prácticas del peronismo de Córdoba, 1971-1973 y las tensiones en su identidad política". En: M. Gordillo (Ed.). *Actores, prácticas, discursos en la Córdoba combativa*. Córdoba: Ferreyra.
- Closa, G. (2003). "Sectorios populares y cultura política en Córdoba (1969-1973)", en serie *Voces y Argumentos* Documento de Trabajo N° 1. Córdoba: UNC.
- Closa, G. (2010). "La recuperación de la democracia y los gobiernos radicales. Angeloz y Mestre (1983 - 1999)". En: C. Tcach (Coord.), *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*. Córdoba: UNC.
- Closa, G. (2010). "Las transformaciones en el peronismo de Córdoba". En: C. Tcach (Coord.), *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*. Córdoba: UNC.
- Closa, G. (2016). "Córdoba". En: M. Ferrari y V. Mellado. *La Renovación Peronista. Organización partidaria, liderazgos y dirigentes 1983-1991*. Casero: Eduntref.
- Chiacchiera Castro, P. (2007). *Sistema electoral y minorías parlamentarias. La Legislatura de la Provincia de Córdoba 2001 /2003*. Córdoba: UNC.
- Ferrero, R. (1984). *Sabattini y la decadencia del Yrigoyenismo*. Buenos Aires: CEAL.
- Gordillo, M. (2010). *Piquetes y cacerolas...el "argentino" del 2001*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Gordillo, M. (1996). *Córdoba en los '60. La experiencia del sindicalismo combativo*. Córdoba: UNC.
- Gordillo, M. (2011). "Las temporalidades del 2001". *Estudios*, N° 26.
- Iribarne, M. C. (2010). "Empresarios de Córdoba y poder militar. Diálogos en intimidad". C. Tcach (Coord.), *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*. Córdoba: UNC.
- Jouve, M. (1976). *La política agraria en Córdoba durante el gobierno de Amadeo Sabattini*. Córdoba: Bloque de Senadores de la UCR.
- Levitsky, S. (2005). *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*. Buenos Aires: Siglo XXI/Iberoamericana.
- Macor, D. y Tcach, C. (2003). *La invención del peronismo en el interior de país*. Córdoba: UNL.
- Mustapic, A. M. (2002). "Del Partido Peronista al Partido Justicialista. Las transformaciones de un partido carismático". En: M. Cavarozzi y J. M. Abal Medina (Comps.). *El asedio de la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Rosario: Homo Sapiens.
- Palermo, V. y Novaro, M. (1996). "El peronismo entre la disolución y el cambio". En: *Política y poder en el gobierno de Menem*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

- Philp, M. (1998). *En nombre de Córdoba*. Córdoba: Ferreyra.
- Pianetto, O. (1991). "Coyuntura histórica y movimiento obrero". *Estudios Sociales*, N° 1.
- Roitenburd, S. (1994). "Identidad nacional y legitimidad en el discurso del nacionalismo católico cordobés". *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 5, N° 2.
- Roitenburd, S. (2000). *Nacionalismo católico. Córdoba (1862-1943)*. Córdoba: Ferreyra.
- Servetto, A. (1998). *De la Córdoba combativa a la Córdoba militarizada*. Córdoba: Ferreyra.
- Servetto, A. (1999). "El derrumbe temprano de la democracia en Córdoba. El gobierno de Obregón Cano y el golpe policial (1973-1974)". *Estudios Sociales*, N° 17.
- Servetto, A. (2001). "Recambio dirigencial y renovación discursiva en el radicalismo de Córdoba, 1971-1973". En: M. Gordillo (Ed.). *Actores, prácticas, discursos en la Córdoba combativa*. Córdoba: Ferreyra.
- Servetto, A. (2004). "Córdoba en los prolegómenos de la dictadura. La política del miedo en el gobierno de Lacabanne". *Estudios*, N°15.
- Servetto, A. (2010). *73/76 El gobierno peronista contra las provincias montoneras*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sidicaro, R. (2001). *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*. Buenos Aires: Libros del Rojas.
- Smulovitz, C. (1988). *Oposición y Gobierno. Los años de Frondizi*. Buenos Aires: CEAL.
- Smulovitz, C. (1993). "La eficacia como crítica y utopía. Notas sobre la caída de Illia". *Desarrollo Económico*, N° 131.
- Tcach, C. (1989). "¿Existe el fenómeno Córdoba?". *Plural*, N° 13.
- Tcach, C. (1999). *Amadeo Sabattini. La nación y la isla*. Buenos Aires: FCE.
- Tcach, C. (2002). "Gobierno y Oposición en la Córdoba de Illia". *Revista de la Junta Provincial de Historia*, vol. 20.
- Tcach, C. (2003). "Radicalismo y Catch All Party: del partido de masas al partido electoral. Una mirada desde los tiempos de Illia". *Política y Gestión*, N° 4.
- Tcach, C. (2003). *La Política en Consignas. Memoria de los Setenta*. Rosario: Homo Sapiens.
- Tcach, C. (2004). "Pensar Córdoba". *Estudios*, N° 15.
- Tcach, C. (2006 [1991]). *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba, 1943-1955*. Buenos Aires: Biblos.
- Tcach, C. (2006). *Arturo Illia, un sueño breve*. Buenos Aires: Edhasa.
- Tcach, C. (2008). La Unión Nacional Fascista y "La Página de Italia". *Estudios Sociales*, N° 35.
- Tcach, C. (2010). *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*. Córdoba: UNC.
- Tcach, C. (2012). *De la Revolución Libertadora al Córdoba. Córdoba, el rostro anticipado del país*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Tcach, C. (2015). "Entre la benevolencia y la sospecha: los actores políticos de Córdoba ante el golpe de 1943 y el fin de la experiencia sabattinista". *Avances del CESOR*, vol. 12, N° 13.
- Tcach, C. (2017). "Ni laica ni mixta ni curiosidad malsana: La educación en Córdoba entre generales y almirantes (1943-1944)". *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, Vol. 4, N° 2.

### **Análisis del discurso político**

#### **Objetivos**

- Ofrecer un panorama sobre los estudios del discurso político en la actualidad.
- Profundizar en las perspectivas que consideran al discurso como lugar de producción del sentido y por lo tanto de construcción social de lo real/político.
- Explicar y aplicar algunas de las propuestas metodológicas existentes en el campo del análisis del discurso político.

- Proporcionar elementos teóricos y metodológicos para el análisis de diferentes corpus discursivos.
- Exponer y debatir diversos análisis producidos en relación a discursos políticos argentinos.

#### Contenidos mínimos

1. Algunas aproximaciones teóricas al análisis del discurso político. La teoría del discurso social de Marc Angenot: discurso social y hegemonía. Ideología como gnoseología: interdiscursividad, intertextualidad. Componentes de la hegemonía. El discurso político en el marco de una tipología discursiva: su carácter entimemático, doxológico-persuasivo.
2. La teoría de los discursos sociales de Eliseo Verón: semiosis social y construcción de lo real. Antecedentes: la Escuela Francesa de Análisis del Discurso. Noción de discurso. Vínculos con el contexto. Gramáticas de producción y gramáticas de reconocimiento: la circulación no lineal del sentido. Lo ideológico y el poder como dimensiones analíticas. Las identidades como construcciones sociodiscursivas.
3. Algunas categorías de análisis en los estudios actuales sobre discursividad política. La teoría de los discursos sociales y la enunciación política. Los mecanismos de inteligibilidad de lo político. Subjetividad, tiempo y espacio como categorías de la enunciación. La condición adversativa de la discursividad política. Categorías de análisis: triple destinación, componentes, entidades. Figura del enunciador e investigaciones sobre ethos. Un estudio sobre el discurso peronista: modelo de llegada, vaciamiento del campo político, relaciones complementarias y simétricas, relaciones enunciador/entidades colectivas.
4. Análisis de discursividades políticas. Vinculación con "significantes nodales": orden, democracia, estabilidad, inclusión, cambio. Análisis de figuras de sujetos y construcción de identidades en discursos políticos de campaña y/o de gestión.

#### Modalidad de evaluación

El seminario se aprueba con la realización de un análisis. Esto requiere ubicarse en alguna perspectiva teórica; identificar una problemática, identidad o fenómeno político; seleccionar un conjunto pertinente (y no demasiado extenso) de discursos; realizar un análisis a partir de las categorías y presentar un informe escrito. Se sugiere un trabajo de alrededor de 10/12 páginas.

#### Bibliografía

- Angenot, M. (2010 [1989]). *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba: UNC.
- Angenot, M. (1989). *1889. Un état du discours social*. Montréal: Le Préambule.
- Angenot, M. (1982). *La parole pamphlétaire*. Paris : Payot.
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Angenot, M. (2005). "Fin de los grandes relatos. Privatización de la utopía y retórica del resentimiento". *Estudios*, N° 17, pp. 21-34.
- Angenot, M. (2010) "La invención de la humanidad y el sujeto del progreso". *DeSignis*, N° 15, pp. 153-169.
- Dalmaso, M.T. (1999). "Del 'conocimiento de la realidad material'". En M. T. Dalmaso y A. Boria (Comp.). *El discurso Social Argentino. Memoria: 70/90*. Córdoba: Topografía.
- Verón, E. (1978). "Discurso, poder y poder del discurso". *Anais do primeiro coloquio de Semiotica*. Río de Janeiro: Loyola e Pontificia Universidade Católica de Río de Janeiro, pp. 85-97.
- Verón, E. (1987). *La construcción del acontecimiento*. Buenos Aires: Gedisa.
- Verón, E. (1987). *La semiosis social*. Buenos Aires: Gedisa.
- Verón, E. (1980). "La semiosis social". En: M. Toledo (Ed.). *El discurso político*. México: UNAM/Nueva Visión.

- Verón, E.(1987). “La palabra adversativa”. En: *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.
- Verón, E.(2003). *Perón o muerte. Fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Eudeba.
- Arfuch, L. (1987). “El juego de la política”. En: E. Verón. *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.
- Barros, S. (2002). “El mito de la guerra sucia”. En: *Orden, democracia, estabilidad*. Córdoba: Alción.
- Muñoz, M. A. y Retamozo, M. (2008). “Hegemonía y discurso en la Argentina contemporánea. Efectos de los usos del “pueblo” en la retórica de Néstor Kirchner”. *Perfiles Latinoamericanos*, N° 31.
- Barros, M. y Dain, A. (2012). “El kirchnerismo y la desmesura de lo político” En: *Escritos K*. Villa María: EDUVIM.
- Althusser, L. (1970). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Arfuch, L. (2005). *Identidades, sujetos, subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo.
- Armony, V. (2000). *Representer la Nation*. Québec: Les Éditions Balzac.
- Arnoux, E. (2008) *El discurso latinoamericanista de Hugo Chávez*. Buenos Aires: Biblos.
- Barbetta, P. y Bidaseca, K. (2004). “Reflexiones sobre el 19 y 20 de diciembre de 2001. Piquete y cacerola, la lucha es una sola”. *Revista Argentina de Sociología*, Vol. 2, N° 2.
- Barros, M. (2012). “Los derechos humanos, entre luchas y disputas”. En: M. S., Bonetto. *Política y desborde. Más allá de la democracia liberal*. Villa María: EDUVIM.
- Beneniste, E. (1974). *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI.
- Bourque, G. y Duchastel, J. (1988). *Restons traditionnels et progressifs. Pour une nouvelle analyse du discours politique*. Canadá: Boréal.
- Butler, J. (2006) “Violencia, duelo, política”. En: *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Barcelona: Paidós.
- Courtine, J.J. (1981). “Analyse du discours politique: le discours communiste adressé aux chrétiens”. *Langages*, N° 62.
- Courtine, J.J. y J.M. Marandin. (1981). *Quel objet pour l'analyse du discours?*. Lille: Presses Universitaires de Lille.
- Charaudeau, P. (1983). *Langage et discours. Éléments de Sémio-linguistique*. Paris: Hachette.
- Charaudeau, P. (1995). “Une analyse sémiolingüística du discours”. *Langages*, N° 117.
- Charaudeau, P. (2005). *Le discours politique. Les masques du pouvoir*. Paris: Vuibert.
- Dreyfus, H. y Rabinow, P. (1988). *Michel Foucault: Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México: UNAM.
- Fairclough, N. (2003). “El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales”. En: R. Wodak y M. Meyer. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Foucault, M. (1969). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1970). *El orden del discurso*. España: Tusquets.
- Foucault, M. (1992) “Verdad y poder”. En: *Microfísica del poder*. España: La Piqueta.
- Faye, J.P. (1976). *Los lenguajes totalitarios*. España: Taurus.
- Gimenez, Gilberto. (1980). “Teorías sobre las ideologías. Estado actual sobre la cuestión”. En: M. Monteforte Toledo (Comp.). *El discurso político*. México: Nueva Imagen.
- Guilhaumou, J.J. (1989). *La langue politique et la Revolution Francaise*. París: Klincksieck.
- Goldman, N. (1989). *El discurso como objeto de la historia*. Buenos Aires: Hachette.
- Goldman, N. (1992). *Historia y lenguaje*. Buenos Aires: CEAL.
- Martínez, F. (2009). “Radicalización de antagonismos: discursos presidenciales durante el conflicto con el campo”. *XII Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.

Martínez, F. (Coord.). (2011). *Lecturas del presente. Discurso, política, sociedad*. Villa María: EDUVIM.

Montero, A. (2007). "Memorias discursivas de los 70 y *ethos* militante en la retórica kirchnerista (2003-2006)". *Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Buenos Aires: Instituto Gino Germani, UBA.

Morales, V. (2010). *De la cocina a la plaza. La categoría "madre" en el discurso de las Madres de Plaza de Mayo*. Villa María: EDUVIM.

Reynares, J. M. (2012). *La identidad política de la renovación. El peronismo cordobés en la transición democrática*. Villa María: EDUVIM.

### Políticas estatales contemporáneas

#### Objetivos

- Reconocer los conceptos fundamentales vinculados a la resolución de los problemas de políticas públicas.
- Analizar los aspectos teóricos-metodológicos de los procesos de formulación, implementación y evaluación de las políticas estatales.
- Evaluar algunas estrategias posibles de operación y de investigación de políticas estatales.
- Reflexionar sobre las cuestiones fundamentales relacionadas con el desarrollo local, las políticas públicas municipales pertenecientes a dicho campo y los modos alternativos de gestión de las mismas.

#### Contenidos mínimos

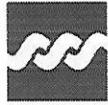
- El análisis de las políticas públicas desde distintas perspectivas teóricas y metodológicas.
- La investigación de las políticas públicas.
- El proceso de las políticas públicas: definición del problema, formación de la agenda, análisis de alternativas de actuación, análisis de prospectiva, toma de decisiones, fijación de objetivos, implementación y evaluación.

#### Modalidad de evaluación

Consistirá en la elaboración de un trabajo monográfico sobre el análisis de una política pública que integre los temas tratados en clase y los contenidos de la bibliografía.

#### Bibliografía

- Aguilar Villanueva, L. (1992). *El estudio de las Políticas Públicas*. México: Miguel Angel Porrúa.
- Bertolotto M.-Lastra M. (2007), *Políticas públicas en la Argentina actual*, Ed. Cooperativas, Bs.As.
- Erazo, G. (2008), *Políticas públicas para un Estado Social de Derecho*, Ed. LOM, Santiago de Chile.
- Parson, W. (2013), *Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y a la práctica de las políticas públicas*, FLACSO, México.
- Garcé E.-Uña G. comps. (2008), *Think tanks y políticas públicas en Latinoamérica: dinámicas globales y realidades regionales*, Ed. Prometeo, Bs.As.
- Knoepfel, P., Larrue, C., Varone, F. y Hinojosa, M. (2007). "Hacia un modelo de análisis políticas públicas operativo. Un enfoque basado en los actores". *Ciencia Política*, N° 3.
- Merino, M. (2013), *Políticas públicas: ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de los problemas públicos*. Ed. CIDE, México.
- Ortegon Quiñones, E. (2015), *Políticas públicas: métodos conceptuales y métodos de evaluación*, Universidad Continental, Perú.



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



**UNC**  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Subirats, J., Knoepfel, P. Larrue, C. y Varone, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas Públicas*. Madrid: Ariel.

### **Campañas electorales contemporáneas**

#### Objetivos

- Comprender la lógica teórica que fundamenta y cimienta a la comunicación política electoral antes de hacer uso de sus técnicas
- Analizar las estrategias políticas comunicativas y su funcionamiento bajo condicionantes estructurales y coyunturales de Latinoamérica y en especial de Argentina.
- Analizar casos de experiencias de campañas electorales en perspectiva política comparada.
- Poder analizar procesos electorales desde la comunicación política y reconocer situaciones de personalización y sus efectos electorales probables.
- Diseñar estrategias electorales eficaces en diferentes contextos de actuación.

#### Contenidos mínimos

1. Las campañas electorales y su planificación: Tipos de campaña electoral. Planificación y estructura de una campaña: estrategias, objetivos, contexto y organización. La "americanización" de las campañas y los límites de su profesionalización. La realidad latinoamericana. La evolución de los liderazgos y la personalización en la comunicación. El rol de los liderazgos en la planificación y estructura de una campaña: contexto y organización Las campañas con mensajes positivos y los atributos de líderes. Las campañas con mensajes negativos y el aumento del ataque personal. Los tipos de campaña electoral y la personalización omnipresente.
2. Comunicación electoral y medios de comunicación: Campañas con mensajes positivos. Campañas con mensajes negativos. Los efectos electorales de los debates. El juego de los medios en una campaña. Los efectos electorales de los debates y los estilos personales. El juego de los medios en una Campaña. La homogeneización versus la ideologización de los mensajes. La realidad latinoamericana, europea y norteamericana.

#### Modalidad de evaluación

Los maestrandos deberán realizar el análisis o diagrama final de una campaña electoral real. El trabajo deberá tener una extensión de entre 5 y 10 páginas.

#### Bibliografía

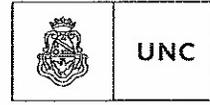
- Aelst, P., Sheaffer, T. y Stanyer, J. (2011). "The personalization of mediated political communication: A review of concepts, operationalizations and key findings". *Journalism*, Vol. 13, N° 2, pp. 203-220. Sage
- Bennet, L. (2012). The Personalization of Politics: Political Identity, Social Media, and Changing Patterns of Participation, *Annals*, N° 644, pp. 20-39.
- Caprara, G. V. y Zimbardo, P. (2004). "Personalizing Politics: A Congruency Model of Political Preference". *American Psychologist*, Vol. 59, N° 7, pp. 581-594.
- Crespo, I., Riorda, M., Garrido, A. y Carletta, I. (2011). *Manual de comunicación política y estrategias de campaña. Candidatos, medios y electores en una nueva era*. Buenos Aires: Biblos.
- Johnson-Cartee, K. y Coipeland, G. (1997). *Manipulation of the american voter: political campaign commercials*. Westport: Praeger.
- Karvonen, L. (2010). *The personalization of politics. A study of parliamentary democracies*. Reino Unido: ECPR.
- Fernández Lagunilla, M. (1999) *La lengua en la comunicación política I: El discurso del poder*. Madrid: Arco/Libros.
- Norris, P. (2001). "¿Un círculo virtuoso? El impacto de la comunicación política en las democracias post-industriales". *Revista Española de Ciencia Política*, N° 4, pp. 7-33.



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- Riorda, M. y Farré, M. (2012). *¿Ey, las ideologías existen!: comunicación política y campañas electorales en América Latina*. Buenos Aires: Biblos.
- Riorda, M. y Aruguete, N. (2013). Cuestionando el “se vota hacia adelante”. ¿En qué basaron sus campañas los candidatos ganadores de Argentina, México y Venezuela?”. *I Congreso Internacional en Comunicación Política y Estrategias de Campaña*. Toluca: ALICE.
- Riorda, M. y Aruguete, N. (2014). “¿Ideología u homogeneización? un análisis de las campañas electorales de Argentina, México y Venezuela”. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, pp. 31-49.
- Riorda, M. (2016). “En el duelo de siglos, ganó el siglo XXI!”. En: *Cambiando, el eterno comienzo de la Argentina*. Buenos Aires: Planeta.

### Sociología del Estado

#### Objetivos

- Identificar la complejidad del Estado como un objeto de estudio en el que se imbrican los intereses de distintos grupos sociales.
- Presentar las perspectivas teóricas que han abordado el estudio del Estado.
- Reflexionar sobre las etapas de desarrollo que ha tenido el Estado desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- Analizar el impacto que tienen en la sociedad las orientaciones teóricas, ideológicas y políticas que asume el Estado, haciendo hincapié en las diferencias entre las corrientes intervencionistas y neoliberales.

#### Contenidos mínimos

1. La Segunda Generación de la Escuela de Frankfurt.
2. El neo-marxismo.
3. La Perspectiva Estratégico Relacional.
4. La teoría de la modernización reflexiva.
5. Segunda Generación de la Escuela de Frankfurt.

#### Modalidad de evaluación:

La evaluación del curso consiste en la redacción de un ensayo, de entre tres y cinco páginas de extensión, sobre alguno de los temas del programa a elección del alumno. La producción debe reunir las características de un texto académico científico e integrar los contenidos desarrollados en clase con los aportes de la bibliografía indicada en el programa. También se admite la realización de un comentario bibliográfico de uno o dos textos del programa.

#### Bibliografía

- Beck, U. (1996). “Teoría de la sociedad del riesgo”. En: *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Anthropos.
- Berlain, J. (1996). El doble sentido de las consecuencias perversas de la modernidad, en *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Barcelona: Anthropos.
- Borón, A. (2003). *Las reformas del estado en América Latina: sus negativas consecuencias sobre la inclusión social y la participación democrática*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bourdieu, P. (2016). *Sobre O Estado*, San Pablo, Brasil: Ed. Schuarcz,
- Giddens, A. (1998). *Más allá de la izquierda y la derecha*. Madrid: Cátedra.
- Habermas, J. (1995). “Tendencias a la crisis en el capitalismo tardío”. En: *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Jessop, B. (2007). "El Estado y las selectividades de género. Un análisis desde el realismo crítico". En: *Capitalismos. Discurso y materialidad en las formaciones sociales capitalistas contemporáneas*. Córdoba: EDUCC.
- Jessop, B. (s/f). *¿Narrando el futuro de la economía nacional y el estado nacional? Puntos a considerar acerca del replanteo de la regulación y la re-invenición de la gobernancia*. Lancaster: UL.
- La Serna, C. (2016). "Un Estado jerárquico de mercado en la Argentina actual". *Revista Latinoamericana de Investigación Crítica*, Año III, N° 5, pp. 257 a 283.
- Offe, C. (1992). "Criterios de racionalidad y problemas del funcionamiento político-administrativo". En: *Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales*. Madrid: Sistema.
- Offe, C. (1992). "Los nuevos movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional". En: *Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales*. Madrid: Sistema.
- Offe, C. (1995). "Un diseño no productivista para las políticas sociales". En: *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*. Buenos Aires: CIEPP/Miño y Dávila.
- Sader, E. (2008). *Refundar el Estado. Postneoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: Instituto de Estudios y Formación de la CTA.
- Thwaites Rey, M. (2010). "Después de la globalización neoliberal, ¿Qué Estado en América Latina?". *OSAL*, Año XI, N° 27, pp. 20-40.

## TALLERES

### Taller de metodología de la investigación en Ciencias Sociales I

#### Objetivos

- Desarrollar un proyecto de investigación, concebido como la primera guía para la elaboración de su tesis de maestría.
- Tender puentes entre sus experiencias previas (formación teórico-metodológica, investigaciones anteriores, de grado o posgrado) y los nuevos recursos aportados por su espacio de posgrado actual.
- Interactuar con los demás participantes del Taller a partir de una lectura crítica de las propuestas de investigación presentadas en este espacio.

#### Contenidos mínimos

1. La elaboración de un proyecto de tesis de maestría: ¿En qué consiste una tesis de maestría? Los diferentes contextos de producción: la construcción de la tesis como un proceso situado. Tradiciones teóricas, contextos socio-políticos.
2. Diseño de un proyecto de investigación. Elecciones y decisiones: la delimitación del problema de investigación. Antecedentes/Estado de la cuestión: acerca de quienes lo pensaron y respondieron previamente. Perspectiva analítica: la construcción de la mirada. Objetivos e Hipótesis: búsqueda de nuevas respuestas. Metodología: cómo buscarlas, estrategias de investigación. Materiales: Fuentes/Documentos y Bibliografía.

#### Materiales de trabajo

Reglamento de Tesis de Maestría del Centro de Estudios Avanzados y de la Carrera.

Normas para la presentación de trabajos científicos

Artículos publicados en revistas académicas, en esta oportunidad trabajamos en torno a textos publicados en *Estudios*. Revista del CEA-UNC, disponibles en edición impresa y digital:  
<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/>:

- Bekerman, F. (2011). "La expansión de las research capacities en tiempos de dictadura: la política de creación de institutos en el CONICET y su impacto en la estructura del sistema científico argentino (1974-1983)". *Estudios*, N° 25, pp. 121-139.
- Cezar Miskulin, S. (2010). "La Revolución cubana y el caso Padilla en las revistas Plural y Vuelta". *Estudios*, N° 23-24, pp. 159-171.
- Franco, M. (2011). "En busca del eslabón perdido: reflexiones sobre la represión estatal de la última dictadura militar". *Estudios*, N° 25, pp. 31-45.
- Gordillo, M. (2011). "Las temporalidades del 2001". *Estudios* N° 26, pp. 25-41.
- Rodríguez, L. (2011). "La influencia católica en la educación. El caso del ministro Juan Rafael Llerena Amadeo (1978-1981)". *Estudios*, N° 25, pp. 141-157.

#### Modalidad de evaluación

Los alumnos deberán plantear un tema y problema de investigación, enunciar un objetivo general y cuatro objetivos específicos, seleccionar la bibliografía y las fuentes con las cuales podrán desarrollar el trabajo de investigación.

#### Bibliografía

- Becker, H. (2012), *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Dei, D. (2006). *La tesis. Cómo orientarse en su elaboración*. Buenos Aires: Prometeo.
- Eco, H. (2006). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa.
- Pipkin Embon, M. y Reynoso, M. (2010). *Prácticas de lectura y escrituras académicas*. Córdoba: Comunicarte.
- Sabino, C. (1996). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Lumen/Humanitas.
- Wainerman, C. y Sautu, R. (2011). *La trastienda de la investigación*, Buenos Aires: Manantial.

### Taller de metodología de la investigación en Ciencias Sociales II

#### Objetivos

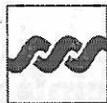
- Desarrollar la capacidad de interrogar al tema de investigación de modo tal de poder formular un problema de investigación.
- Descubrir la riqueza de las fuentes orales para el estudio de la realidad política contemporánea como forma de acceder a información no disponible en las fuentes tradicionales escritas y para estudiar la subjetividad de los actores políticos y sociales.
- Reflexionar sobre la necesidad de definir adecuadamente los conceptos que articularan el trabajo de investigación y que se expresarán en el marco teórico.
- Valorar la importancia y la utilidad de redactar un proyecto de investigación como instrumento orientador para el desarrollo de la tesis.

#### Contenidos mínimos

1. La historia oral y la investigación del pasado reciente. Las relaciones entre la historia y la memoria. Las fuentes orales como recurso teórico-metodológico para el estudio del poder político. La investigación de los procesos de legitimación y construcción de imaginarios.
2. La entrevista como productora de conocimientos. Testimonios, historias de vida, autobiografías. El relato de una vida: la construcción del personaje, la función del tiempo, el uso del poder en la entrevista. La necesidad de recordar. Olvidos, silencios, omisiones.



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



**UNC**  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

3. La escritura científica. Claridad, sencillez y exactitud. Escribir a partir de otros textos. Construcción de los antecedentes sobre el tema y del marco teórico. Selección, organización y sistematización de la bibliografía.

#### Actividades

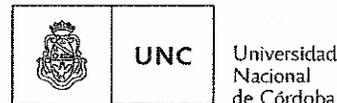
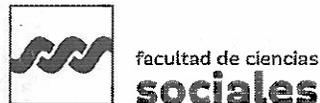
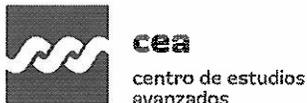
En plenario los maestrandos expondrán los avances realizados en la formulación de sus proyectos de investigación. Esta instancia supone una oportunidad para la construcción colectiva del conocimiento científico por cuanto se ponen en diálogo distintas trayectorias de formación, enfoques y estrategias para la superación de las dificultades.

#### Modalidad de evaluación

La redacción del proyecto de investigación es un proceso recursivo, razón por la cual en cada uno de los talleres, los maestrandos revisarán lo producido hasta el momento y agregarán en esta instancia la redacción del marco teórico, en una versión preliminar, sujeta a reformulación, en función de los avances que vayan realizando.

#### Bibliografía

- Becker, H. (2012). *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Benadibia, L. y Plotinsky, D. (2005). *De entrevistadores y relatos de vida. Introducción a la Historia Oral*. Buenos Aires: Imago Mundi/Facultad de Filosofía y Letras-UBA.
- Borsotti, C. (2007). *Temas de metodología de la investigación en ciencias sociales empíricas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Botta, M. y Warley, J. (2007). *Tesis, tesinas, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*. Buenos Aires: Biblos.
- Carnovale, V. y otros. (Comps.). (2006). *Historia, memoria y fuente orales*. Buenos Aires: Memoria abierta, CeDinCi.
- Cubo de Severino, L. y otros. (2014). *Escribir una tesis. Manual de estrategias de producción*. Buenos Aires: Comunicarte.
- Francia, A. (1995). *La investigación científica. Guía para confeccionar y redactar trabajos de investigación*. Buenos Aires: Biblioteca Mosaico.
- Iglesias, G. y Resala, G. (Comps.). (2014). *Elaboración de tesis, tesinas y trabajos finales. Diferentes modalidades, pautas metodológicas, indicadores de evaluación*. Buenos Aires: Noveduc.
- Klein, I. (Coord.). (2007). *El taller del escritor universitario*. Buenos Aires: Prometeo.
- Koberski, M. L. (2012). *Cómo iniciar a los jóvenes en la investigación científica*. Córdoba: Brujas.
- Kornblit, A. L. (Coord.). (2007). *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires: Biblos.
- Malerba, J. (2013). *Teoría, Historia y Ciencias Sociales. Ensayos críticos*. Rosario: Prohistoria.
- Marradi, A. y otros. (2010). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: CENGAGE.
- Necochea Gracia, G. y Pozzi, P. (2008). *Cuéntame cómo fue. Introducción a la Historia Oral*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- Oberti, A. y Pittaluga, R. (2006). *Memorias en montaje. Escritura de la militancia y pensamientos sobre la historia*. Buenos Aires: El cielo por asalto.
- Pipkin Embon, M. y Reynoso, M. (2010). *Prácticas de lectura y escrituras académicas*. Córdoba: Comunicarte.
- Schwarzstein, D. (1995). "Tendencias y temáticas de la Historia Oral en Argentina". *Entre pasados*, Año V, N° 9.



- Thompson, P. (1988). *La voz del pasado. Historia oral*. Valencia: Edicions Alfons el magnànim.
- Wainerman, C. y Sautu, R. (2011). *La trastienda de la investigación*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Yerushalmi, Y. (1998). *Usos del olvido*. Buenos Aires: Nueva Visión.

### Taller de metodología de la investigación en Ciencias Sociales III

#### Objetivos

- Reconocer las convenciones discursivas de los subgéneros académico-científicos.
- Aplicar un conjunto de técnicas conducentes al desarrollo y mejoramiento de la producción escrita.
- Producir textos académicos que reúnan las condiciones adecuadas de coherencia y legibilidad.

#### Contenidos mínimos

1. La planificación. La elección de un "tema" de investigación. La pregunta inicial: claridad, factibilidad y pertinencia. La elaboración de un índice hipotético. Las etapas del proceso.
2. Lectura y documentación. La elaboración de un plan de lecturas. Criterios para organizar la bibliografía. Las convenciones de la cita y la referencia. La elaboración de un índice bibliográfico. El tratamiento de la bibliografía: fichaje y resumen.
3. La redacción. Las convenciones discursivas: pérdida y recuperación del estilo en la escritura científica. Etapas del proceso: planificación, textualización, revisión y versión final. Las unidades del texto: palabras, frases y párrafos. Apartados, párrafos y capítulos. Quién habla en estos textos: la inscripción del autor y de otras voces en el texto. Convenciones y estrategias.
4. Subgéneros académicos. Los subgéneros del discurso académico. Informe: características y componentes. Artículo: características y componentes. Proyecto: características y componentes. Tesis: características y componentes.

#### Modalidad de evaluación

Los cursantes deberán acreditar el porcentaje de asistencia que prevé el reglamento de la carrera y aprobar la evaluación correspondiente, que consistirá en elaborar la primera versión del proyecto de investigación de acuerdo con los contenidos del curso.

#### Bibliografía

- Álvarez Angulo, T. (2000). *Cómo resumir un texto*. Barcelona: Octaedro.
- Bologna, E. y Casarin, M. (2001). *Investigación en Ciencias Sociales: métodos y procedimientos*. Córdoba: Triunfar.
- Botta, M. (2002). *Tesis, monografía e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación*. Buenos Aires: Biblos.
- Casarin, M. (2016). "Escritura de tesis: dificultades, desafíos y propuestas". *Pucara*, N°27.
- Casarin, M. y Irastorza, R. (2011). *Curso de redacción de textos científicos y académicos*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.
- Casarin, M. y Irastorza, R. (2014). "La citación en textos científico-académicos, normas, tradiciones y estrategias." *Revista Educación y Desarrollo Social*, Vol. 8, N° 1.
- Casarin, M. y Irastorza, R. (2015). "Viejas competencias, nuevos desafíos del siglo XXI: leer y escribir en la propia lengua. El caso de la comunicación científica". En: O. Alamo (Coord.). *Conexiones. Divulgación y apropiación social del conocimiento en Ciencia y Tecnología. Políticas Públicas y Ciudadanía*. Villa María: Eduvim.
- Cassany, D. (1998). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.
- Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*. Barcelona: Paidós.



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



**UNC**  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Day, R. (1990). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Eco, U. (1982). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Buenos Aires: Gedisa.
- Meyer, M. (1982). *Lógica, Lenguaje y Argumentación*. Buenos Aires: Hachette.
- Montolio, E. (2000). *Manual práctico de escritura académica*. Barcelona: Ariel.
- Núñez, R. y Del Teso, E. (1996). *Semántica y Pragmática del Texto Común. Producción y Comentario de textos*. Madrid: Cátedra.
- Padua, J. (1987). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. México: FCE.
- Quivy, R. y Campenhoudt, L. (1998). *Manual de investigación en ciencias sociales*. México: Limusa/Noriega.
- Real Academia Española. (1999). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Richaudeau, F. (Comp.). (1987). *La legibilidad. Investigaciones actuales*. Madrid: Pirámide.
- Sabino, C. (1996). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Lumen/Humanitas.

#### Taller de metodología de la investigación en Ciencias Sociales IV

##### Objetivos

- Incorporar las competencias necesarias para formular un proyecto de investigación orientado a la realización de la tesis de maestría.
- Desarrollar la capacidad para exponer con criterios fundamentados el proyecto de investigación en el plenario de tesis.
- Evaluar el proyecto de investigación en el marco de un proceso de autocorrección.

##### Contenidos mínimos

1. La presentación de los proyectos de investigación. Análisis, debate y evaluación.
2. La autocorrección del proyecto de investigación. La revisión de las partes que integran el proyecto: Tema. Fundamentación. Objetivos generales y específicos. Estado de la cuestión. Marco Teórico. Problema e Hipótesis. Metodología. Cronograma. Bibliografía. Fuentes.

##### Modalidad de evaluación:

Los maestrandos deberán presentar el proyecto de tesis de maestría en su versión final.

##### Bibliografía

- Cubo de Severino, L. y otros. (2014). *Escribir una tesis. Manual de estrategias de producción*. Buenos Aires: Comunicarte.
- Iglesias, G. y Resala, G. (Comps.). (2014). *Elaboración de tesis, tesinas y trabajos finales. Diferentes modalidades, pautas metodológicas, indicadores de evaluación*. Buenos Aires: Noveduc.
- Klein, I. (Coord.). (2007). *El taller del escritor universitario*. Buenos Aires: Prometeo.
- Pipkin Embon, M. y Reynoso, M. (2010). *Prácticas de lectura y escrituras académicas*. Córdoba: Comunicarte.
- Wainerman, C. y Sautu, R. (2011). *La trastienda de la investigación*, Buenos Aires: Ediciones Manantial.

#### SEMINARIOS OPTATIVOS

Esta oferta cambia en las distintas cohortes de acuerdo a los intereses y necesidades de los alumnos. Se presentan, a título de ejemplo, los seminarios dictados alternativamente en las últimas cohortes.

## Ciudadanía y Políticas Sociales en Argentina

### Objetivos

- Presentar y discutir el enfoque de derechos como matriz conceptual y a la vez política-operativa capaz de orientar el proceso de formulación, implementación, evaluación y control de las políticas públicas en Argentina en orden a la realización de una democracia sustantiva en el ámbito del desarrollo regional.
- Analizar la incidencia de ese enfoque en la institucionalidad pública y en la ciudadanía en Argentina.
- Trabajar las implicancias y alcances que tiene en el ámbito público y en el ámbito privado aplicar la equidad de género como derecho humano en todas las políticas públicas.

### Contenidos mínimos

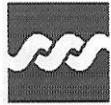
1. Ciudadanía, derechos e integración social. Política social, ciudadanía e integración social: conceptos, problemas y desafíos. Democracia y bienestar en las sociedades capitalistas actuales. Capacidad estatal, política social y ciudadanía: relaciones y disociaciones.
2. El Enfoque de Derechos en las Políticas Públicas. Marco para la definición de las políticas, la intervención del Estado y de los actores sociales. Matriz conceptual. Principios, estándares y reglas de procedimiento. Control y evaluación de las políticas. Implicancias teóricas y operativas para las políticas públicas.
3. La institucionalidad pública del Enfoque de Derechos. Atributos e implicancias de los diseños institucionales, del financiamiento y de los modos de gestión política. Interdependencia entre valores y prácticas políticas. Responsabilización (*Accountability*), gobernanza y espacio público.

### Modalidad de evaluación

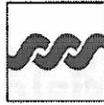
La evaluación del curso consiste en la redacción de un ensayo, de entre tres y cinco páginas de extensión, sobre alguno de los temas del programa a elección del alumno. La producción debe reunir las características de un texto académico científico e integrar los contenidos desarrollados en clase con los aportes de la bibliografía indicada en el programa.

### Bibliografía

- Abramovich, V. (2006). "Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo". *Revista de la CEPAL*, N°88, pp. 35-50.
- Abramovich, V. y Pautassi, L. (2010). "El enfoque de derechos y la institucionalidad de las políticas sociales". En: *La Revisión judicial de las políticas sociales. Estudio de casos*. Buenos Aires: Editores del Puerto.
- Aguilar Villanueva, L. (2010). *Gobernanza: el nuevo proceso de gobernar*. México: Fundación Friedrich Naumann para la libertad.
- Cunill Grau, N. (2010). "Las políticas con enfoque de derechos y su incidencia en la institucionalidad pública". *Reforma y Democracia*, N°46, pp. 1-20.
- Drago, M. (2006). "La Reforma al Sistema de Salud chileno desde la perspectiva de Derechos Humanos". *CEPAL Serie Políticas Sociales*, N°121.
- Fleury, S. (2010). "¿Qué protección social para cuál democracia? Dilemas de inclusión social en América Latina". *Medicina Social*, Vol. 5, N° 1.



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Levín, S. (2010). *Derechos al revés ¿Salud Sexual y Salud Reproductiva sin libertad?* Buenos Aires: Espacio.
- Levín, S. (2010). *Derechos al revés ¿Salud Sexual y Salud Reproductiva sin libertad?* Buenos Aires: Espacio.
- Martínez Franzoni, J. (2008). *¿Arañando Bienestar? Trabajo remunerado, Protección Social y familias en América Central*, Buenos Aires: CLACSO.
- Pautassi, L. y Gamallo, G.(2012). *¿Más derechos, menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Repetto F. y Andrenacci L. (2005). "Ciudadanía y capacidad estatal: dilemas presentes en la reconstrucción de la política social argentina". En: L. Andrenacci L. (Comp.). *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo.
- Soldano D. y Andrenacci L. (2005). "Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino". En: L. Andrenacci L. (Comp.). *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo.

### **Orden, conflicto y violencia en el pasado reciente: repensando los años setenta**

#### Objetivos

- Identificar los factores que incidieron en la conformación de una cultura política atravesada por la violencia en la historia reciente de la Argentina y de los países del cono sur.
- Analizar las representaciones del orden político y social de los grupos, actores y sujetos políticos y sociales que protagonizaron la esfera pública.
- Estudiar las prácticas políticas, los discursos legitimadores y disruptivos del orden de lo político como así también los repertorios de lucha y confrontación de los años setenta.
- Indagar los relatos, sentidos y valoraciones que circularon y circulan sobre los años setenta.

#### Contenidos mínimos

1. Lucha armada, política y violencia en la historia reciente. El concepto de violencia. La relación entre violencia y política y el concepto de "violencia política". La (s) violencia(s) política(s) armada y la política con armas. Las diferentes formas de la violencia política en la historia reciente de América Latina: violencia conservadora versus violencia revolucionaria.
2. La cultura política de los años sesenta y setenta en Argentina. Aproximaciones a los principales componentes de la cultura política de los años '60 y '70. La concepción de lo político y la política. Actores, prácticas y espacios de resistencia y confrontación. América Latina y los proyectos revolucionarios.
3. El terrorismo de Estado en perspectiva comparada. Las dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas: Brasil, Chile, Argentina y Uruguay. La Doctrina de seguridad nacional y las guerras sucias. Las organizaciones paraestatales y el terrorismo de Estado. El Plan Cóndor. La cultura del miedo: relaciones sociales y vida cotidiana. Los movimientos de resistencia: los movimientos en defensa de los derechos humanos.
4. Las memorias en disputa: los "sentidos" construidos sobre la historia reciente. Las representaciones históricas sobre los años 60 y 70. Los distintos contextos de producción de las memorias de la violencia y el miedo en los países del Cono Sur: golpes, dictaduras y exilios. La actualización de la polémica: entre la responsabilidad y la convicción, entre la memoria y el olvido. La gestión de la memoria: traumas, reconciliación y derechos humanos.

#### Modalidad de evaluación

Para la instancia de la evaluación, se propone dos opciones de las cuales deberán elegir una: a) Elaborar una reseña o estado de la cuestión de la producción bibliográfica sobre un tema del

programa. Problematicar o discutir con el o los autores elegidos; Realizar un ejercicio de investigación vinculado a un tema del programa a través del análisis de fuentes escritas y/o orales. Extensión máxima del trabajo 20 páginas.

#### Bibliografía

- Águila, G. (2013). "La represión en la historia reciente argentina: fases, dispositivos y dinámicas regionales". En: G. Águila y L. Alonso. *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo.
- Ansaldi, W. y Giordano, V. (Coords.). (2014). *América Latina. Tiempos de violencias*, Buenos Aires: Ariel.
- Arendt, H. (2006). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza.
- Calveiro, P. (1998). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Calveiro, P. (2005). "Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia". *Lucha Armada*, Año 1, N°4.
- Crenzel, E. (Coord.) (2010). *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*. Buenos Aires: Biblos.
- Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Duhalde, E. (1999). *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica*. Buenos Aires: Eudeba.
- Feld, C. y Franco, M. (Dirs.). (2015). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires: FCE.
- Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires: FCE.
- González Calleja, E. (2002). *La violencia en la política. Perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder*. Madrid: CSIC.
- Grosso, B. y Flier, P. (Comps.). (2001). *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. La Plata: Al margen.
- Hilb, C. (2001). "Violencia y política en la obra de Hannah Arendt". *Sociológica*, Vol. 16, N° 47.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Jensen, S. y Lastra, S. (Eds.). *Exilios: Militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta*. La Plata: Edulp.
- Lida, C., Crespo, H y Yankelevich, P. (Comps.). (2007). *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe del Estado*. Buenos Aires: FCE.
- Maya López, M. Iñigo Carrera, N. y Calveiro, P. (Eds.). (2008). *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Montero, A. (2012). *Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Nercesian, I. (2013). *La política en armas y las armas de la política, Brasil, Chile y Uruguay 1950-1970*. Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe/ FLACSO Brasil/ CLACSO.
- Pinedo, J. y otros (2007). *Políticas de terror. Las formas del terrorismo de Estado en la globalización*. Buenos Aires: AD-HOC.
- Rabotnikof, N. "Memoria y política a treinta años del golpe". En: Lida, C., Crespo, H y Yankelevich, P. (Comps.). (2007). *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe del Estado*. Buenos Aires: FCE.
- Sánchez Aróstegui, J. (1994). "Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia". *Ayer. Revista de la Asociación de Historia Contemporánea*, N°13.



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



**UNC**  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Servetto, A. (2010). *73/76. El gobierno peronista contra las provincias montoneras*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Servetto, A. (1998). *De la Córdoba combativa a la Córdoba militarizada, 1973-1976*. Córdoba: Ferreyra.
- Servetto, A. y Paiaro, M. (2012). "As Palavras do Terror. Os Discursos da Presidente María Estela Martínez de Perón e a Legitimação dos Dispositivos de Violência Estatal e Paraestatal". *Passagens. Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica*, Vol. 4, Nº 2.
- Sommier, I. (2009). *La violencia revolucionaria*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Tilly, C. (2007). *Violencia colectiva*. Barcelona: Hacer Editorial.
- Velázquez Rivera, E. (2004). "Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional". *Estudios Latinoamericano*, Nº14-15, pp. 74-82.
- Vezzetti, H. (2009). *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

### **Partidos políticos y selección de candidatos**

#### **Objetivos**

- Proveer a los cursantes una introducción a la temática de los partidos políticos y la selección de candidatos en regímenes democráticos desde una perspectiva comparada.
- Presentar una revisión de una serie de conceptos politológicos básicos, sus diferentes perspectivas de análisis y su interrelación: partido político, reclutamiento político, sistema electoral, selección de candidatos, carrera política, disciplina partidaria.
- Proporcionar herramientas de análisis para identificar los factores más relevantes en los procesos de selección de candidatos como variable dependiente. Ç
- Presentar un panorama general sobre las consecuencias de mayor importancia asociadas a los procesos de selección de candidatos (como variable independiente).
- Alentar en los cursantes el interés por la agenda de la investigación en esta temática, en particular en América Latina.

#### **Contenidos mínimos**

Partidos políticos y selección de candidatos: introducción general, conceptual y comparada. Los partidos políticos como organizaciones y la función de seleccionar candidatos. Líderes, militantes, adherentes y la nominación de postulantes a cargos públicos. La selección de candidatos como variable dependiente: factores clave sobre el proceso de nominación. Variables institucionales y variables partidarias y su potencial influencia sobre el proceso de nominación: sistema electoral, calendario electoral, financiamiento de campañas, organización partidaria. La selección de candidatos como variable independiente: consecuencias más importantes asociadas a los procesos de nominación. Los efectos de la selección de candidatos sobre: desempeño electoral, campaña proselitista, disciplina partidaria, producción legislativa. Partidos políticos y selección de candidatos: una agenda de investigación.

#### **Modalidad de evaluación**

La modalidad de evaluación del presente curso consistirá en un ensayo escrito a consignar al final del seminario. En la medida de lo posible, el docente presentará guías temáticas, exhibirá material gráfico o audiovisual, o propondrá la interpretación de ejercicios de simulación, con el fin de que los cursantes realicen una lectura crítica de los textos de la bibliografía obligatoria fuera de las horas destinadas al curso.

#### **Bibliografía**



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- Carey, J. y Polga-Hecimovich, J. (2006). "Primary Elections and Candidate Strength in Latin America". *The Journal of Politics*, Vol. 68, N° 3.
- Colomer, J. (2000). "Las Elecciones Primarias en América Latina". *Claves de Razón Práctica*, N° 102.
- Davis, J. (1998). *Leadership Selection in Six Western Democracies*. Westport: Greenwood Press.
- De Luca, M. (2014). "Partidos políticos y selección de candidatos: una visita cinematográfica". En: M. Alcántara y S. Mariani (Comps.). *La Política va al cine*. Lima: Universidad del Pacífico de Perú.
- De Luca, M., Jones, M. y Tula, M. I. (2002). "Back rooms or ballot boxes? Candidate Nomination in Argentina". *Comparative Political Studies*, Vol. 35, N°4, pp. 413-436.
- De Luca, M., Jones, M. y Tula, M. I. (2008). "Revisando las consecuencias políticas de las primarias. Un estudio sobre las elecciones de gobernador en la Argentina". *POSTData. Revista de Reflexión y Análisis Político*, N° 13, pp. 81-102
- Epstein, L. (1980). *Political parties in Western democracies*. New Brunswick: Transaction Books.
- Field, B. y Siavelis, P. (2008). "Candidate Selection Procedures in Transitional Politics: A Research Note". *Party Politics*, Vol. 14, N°5, pp. 620-39.
- Freidenberg, F. y Sánchez López, F. (2002). "¿Cómo se elige un candidato a presidente? Reglas y prácticas en los partidos políticos de América Latina?". *Estudios Políticos*, N°118, pp. 321-361.
- Gallagher, M. y Marsh, M. (Eds.). (1988). *Candidate Selection in Comparative Perspective. The Secret Garden of Politics*. Londres: Sage.
- Hopkin, J. (2001). "Bringing the Members Back In?: Democratizing Candidate Selection in Britain and Spain". *Party Politics*, N°7, pp. 343-361.
- Rahat, G. y Hazan, R. (2001). "Candidate Selection Methods: An Analytical Framework". *Party Politics*, N° 7, pp. 297-322.
- Ranney, A. (1981). "Candidate selection". En D. Butler y otros (Eds). *Democracy at the polls. a comparative study of competitive national elections*. Washington: American Enterprise Institute.
- Siavelis, P. (2002). "The Hidden Logic of Candidate Selection for Chilean Parliamentary Elections". *Comparative Politics*, N° 34, pp. 419-438.
- Siavelis, P. y Morgenstern, S. (Eds.). (2008). *Pathways to Power. Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America*. University Park: Penn State Press.
- Filmografía**
- Ayala, F. (Dir.). (1949). *El candidato*. Argentina: Aries Cinematográfica.
- Capra, F. (Dir.). (1939). *Caballero sin espada (Mr. Smith goes to Washington)*. Estados Unidos: Columbia Pictures Corporation.
- Lynn, J. (Dir.). (1992). *De estafador a senador (The Distinguished Gentleman)*. Estados Unidos: Hollywood Pictures Company.
- Schaffner, F. (Dir.). (1964). *The Best Man*, Estados Unidos: Millar/Turman Productions.

### **Mutaciones en la democracia representativa. Representación, legitimidad y nuevos sujetos políticos**

#### **Objetivos**

- Presentar y discutir los principales presupuestos teórico-políticos que se hallan en el origen de la democracia moderna, y las transformaciones que ella ha sufrido en el mundo contemporáneo.
- Identificar las tendencias que señalan las mutaciones de la democracia representativa.
- Analizar los cambios producidos en el espacio público, los medios de comunicación, la conformación de los liderazgos, la crisis de los partidos políticos, la disolución de las identidades políticas de masas, que inciden en la existencia de otro tipo de legitimidad política.

- Reflexionar sobre los cambios en las formas de representación que han producido las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

#### Contenidos mínimos

1. La soberanía popular y la legitimidad del poder. El pueblo y los problemas de representación. Principio electivo y elecciones competitivas. Dimensiones de la legitimidad. La democracia como método. La democracia de opinión. Democracia constitucional y democracia deliberativa.
2. Las transformaciones contemporáneas de la democracia. La personalización de la política y el poder. Tensiones entre los fundamentos de la democracia y su desempeño político. La ampliación de la esfera pública. La esfera pública mediática. La esfera pública digital. La televisión, las encuestas, Internet. La esfera pública asociativa. Opinión pública, ciudadanía y movimientos informales. El poder de contralor de la democracia. La autorrepresentación ciudadana.

#### Modalidad de evaluación

La evaluación consistirá en la presentación de un trabajo monográfico individual sobre la base del contenido del programa y la bibliografía indicada, así como aquella que quiera incorporar el maestrando. El texto no podrá tener más de diez páginas (formato A 4, espacio sencillo). Se evaluará en el mismo la capacidad de los maestrandos para exponer las principales ideas contenidas en la bibliografía y desarrolladas durante el Seminario, de acuerdo al tema seleccionado, así como también el análisis crítico y capacidad de reflexión que ellos exhiban.

#### Bibliografía

- Cheresky, I. (2015). *El nuevo rostro de la democracia*. Buenos Aires: FCE.
- Ferrero, G. (1998[1943]). *Poder. Los genios invisibles de la ciudad*. Madrid: Tecnos.
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro*. Buenos Aires: Paidós.
- Habermas, J. (2009). "Tiene la democracia una dimensión epistémica? Investigación empírica teoría normativa". En: *¡Ay, Europa!*. Madrid: Trotta.
- Manin, B. (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza.
- Quiroga, H. (2012). "Repensar la legitimidad democrática. La opinión pública en debate". En: I. Cheresky. *¿Qué democracia en América latina?* Buenos Aires: CLACSO-Prometeo.
- Quiroga, H. (2016). *La democracia con horizontes móviles*. Buenos Aires: Prometeo.
- Rodotá, S. (2003). *Tecnopolítica. La democracia y las nuevas tecnologías de la comunicación*. Buenos Aires: 2003.
- Rosarvallón, P. (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.
- Sartori, G. (1998). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus.
- Schumpeter, J. (1984). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Buenos Aires: Sarpe.
- Tilly, C., Wood, L. (2010). *Los movimientos sociales 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.
- Walzer, M. (2010). *Pensar políticamente*. Madrid: Paidós.

#### Movimiento feminista, Estado y Derecho en América Latina

##### Objetivos

- Presentar los principales hitos organizativos y demandas políticas del movimiento feminista en América Latina, a partir de los procesos de democratización.
- Reflexionar sobre la interacción del movimiento con el Estado y el derecho, en el marco de la reconfiguración de las instituciones estatales y los sistemas judiciales a partir de las transiciones democráticas.



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- Analizar de modo específico la situación del movimiento y sus estrategias con respecto a dos ámbitos: el sistema judicial y la arquitectura institucional de las provincias.

#### Contenidos mínimos

1. El feminismo en los procesos de democratización en América Latina. La emergencia del feminismo de la llamada segunda ola en la región. Institucionalización, ONGización, e inserción del movimiento feminista en las estructuras estatales. Las Conferencias de Cairo y Beijing, rol de los movimientos feministas latinoamericanos e impacto sobre sus demandas y organización. Principales reformas constitucionales y legislativas sobre derechos de las mujeres en la región y rol del movimiento. Principales redes y organizaciones regionales del feminismo latinoamericano. Feminismo interseccional y feminismo postcolonial.

2. El uso del derecho y la movilización legal feminista. El caso del movimiento por la legalización del aborto. Desplazamiento de parte de la acción del movimiento hacia el uso de las cortes y las estrategias legales. Reconfiguración de los marcos discursivos, alianzas y estructuras organizacionales en procesos de movilización legal feminista. Movilización e incidencia del movimiento en procesos de reforma al marco legal del aborto en México, Colombia, Brasil y Argentina. La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto en la Argentina.

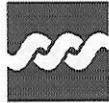
3. Federalismo, derechos de las mujeres y movimiento feminista. El caso argentino. Federalismo y desigualdad en el acceso a los derechos de las mujeres a lo largo de los territorios nacionales. Su impacto en la protección de los derechos de las mujeres en las provincias argentinas. Ventajas y desventajas del federalismo para la movilización feminista. Impacto del federalismo en la movilización legal feminista a nivel subnacional en la Argentina.

#### Modalidad de evaluación

Los maestrandos deberán elaborar y aprobar un trabajo de una extensión aproximada de diez páginas, en el cual analizarán un problema específico vinculado con los temas desarrollados en el Seminario. Se espera especialmente que los trabajos planteen una pregunta de investigación clara y fundamentada, y que el desarrollo del texto se oriente a responderla a través de análisis bibliográfico o de una investigación empírica acotada.

#### Bibliografía

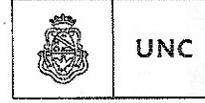
- Álvarez, S. (1999). "¿En qué Estado está el feminismo? Reflexiones teóricas y perspectivas comparativas". *Estudios Latinoamericanos*, Vol. 7, N° 12-13, pp. 48-66.
- Álvarez, S. (2001). "El boom de organizaciones feministas no gubernamentales en América Latina". En: S. Helfrich (Ed.). *Género, feminismo y masculinidad en América Latina*. San Salvador: Böll.
- Álvarez, S. (2009). "Beyond NGO-ization?: Reflections from Latin America". *Development*, Vol. 52, N° 2, pp. 175-184.
- Barrancos, D.(2010). "Mujeres en la Argentina: un balance frente al Bicentenario". *Revista de Trabajo*, Vol. 6, N°8, pp. 323-331.
- Barrancos, D.(2012). "Género y Ciudadanía en la Argentina." *Iberoamericana-Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, Vol. XLI, N° 1-2, pp. 23-39.
- Barrancos, D. (2012). "Reflexiones sobre la saga de los derechos políticos femeninos." *Estudios Sociales*. Vol. 43, N° 1, pp. 147-160.
- Bidaseca, K. y Vázquez, V.(2001). "Feminismos y (des) colonialidad. Las voces de las mujeres indígenas del Sur". *Temas de Mujeres*, Vol. 7, N° 7, pp. 24-42.
- Cordero, L.(2016). "Izquierdas y feminismos, hitos contemporáneos". *Nueva Sociedad*, N° 261, pp. 116-127.



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



**UNC**  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Di Marco, G. (2012). "Las demandas en torno a la Ciudadanía Sexual en Argentina". *SER Social*, Brasilia, Vol. 14, N° 30, pp. 210-243.
- Franceschet, S. y Piscopo, J. (2013). "Federalism, Decentralization, and Reproductive Rights in Argentina and Chile". *Publius: The Journal of Federalism*, Vol.43, N° 1, pp. 129-150.
- Jaquette, J. (1994). "Los movimientos de mujeres y las transiciones democráticas en América Latina". En: M. León(Comp.). *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Jaramillo, I. y Alfonso, T. (2008). *Mujeres, cortes y medios: la reforma judicial del aborto*. Bogotá: Siglo del hombre/Universidad de los Andes.
- Lamas, M. (2009). "La despenalización del aborto en México". *Nueva Sociedad*, N° 220, pp. 154-172.
- Rawson, M.(2012). "Ley de matrimonio igualitario y aborto en Argentina: notas sobre una revolución incompleta." *Estudios Feministas*, pp. 173-188.
- Ruibal, A. (2015). "Movilización y contra-movilización legal. Propuesta para su análisis en América Latina". *Política y gobierno*, Vol. XXII, N° 1.
- Ruibal, A. (2017). "Movilización legal a nivel subnacional en la Argentina: el caso *Sisnero* por la igualdad de género en el trabajo en Salta". *Desarrollo Económico*, Vol. 57, N° 222, pp. 77-97.
- Smulovitz, C.(2015). "¿Quién paga por los derechos en las provincias argentinas? El caso de las leyes de violencia familiar". *Desarrollo Económico*, Vol. 55, N° 216, pp. 155-185.
- Smulovitz, C. (2015). Legal Inequality and Federalism: Domestic Violence Laws in the Argentine Provinces". *Latin American Politics and Society*, Vol. 57, N° 3, pp. 1-26.

## 8 – PROPUESTA DE SEGUIMIENTO CURRICULAR

Al finalizar cada curso, la Maestría realiza una encuesta a los alumnos sobre su opinión en torno a la formación del docente, su capacidad didáctica, la pertinencia y complejidad de la bibliografía y la adecuación de los contenidos al nivel del grupo. También se realiza una encuesta sobre las actividades desarrolladas por los tutores, en la que se solicita la opinión de los alumnos sobre su capacidad para orientarlos en el cursado de la carrera y en el desarrollo de la tesis.

Los resultados obtenidos en las mencionadas encuestas son valorados periódicamente por el Comité Académico.

Asimismo, la Maestría sostiene una vinculación con los graduados y también prevé mecanismos de seguimiento. Se estimula su participación en programas y proyectos de investigación y anualmente se realiza una consulta relativa a su inserción académica y profesional. Es de interés de la carrera, realizar un seguimiento de las actividades que desarrollan, a efectos de identificar y evaluar fortalezas y debilidades de la formación obtenida para el ejercicio profesional, el desarrollo de la docencia, las actividades de investigación, asesoramiento y/o gestión y la continuidad de la formación académica.

Complementariamente, al graduarse, los maestrandos deben responder a la encuesta Kolla, la cual está establecida como requisito obligatorio por la UNC, con el objetivo de obtener información sobre su inserción profesional, su relación con la universidad, el interés por otros estudios y otros datos relevantes.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## ANEXO II

# 290

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS

#### REGLAMENTO DE LA MAESTRÍA EN PARTIDOS POLÍTICOS

##### De la Carrera

Artículo 1º: **Dependencia institucional.** La Maestría en Partidos Políticos depende del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, institución que regulará y supervisará el funcionamiento de la carrera.

Artículo 2º: **Título que otorga.** El título de Magíster en Partidos Políticos es de carácter académico y es otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba, a solicitud de la Facultad de Ciencias Sociales, en un todo de acuerdo con las normas generales establecidas para las carreras del cuarto nivel en esta Institución y en la Universidad.

Artículo 3º: **Requisitos para la obtención del título.** Para obtener el título de Magíster en Partidos Políticos se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Cursar y aprobar la totalidad de los cursos y seminarios del plan de estudios.
- b) Aprobar una prueba de lecto comprensión de idioma extranjero (inglés, francés, italiano, alemán o portugués) durante el primer año y medio de la carrera.
- c) Presentar y aprobar la tesis de acuerdo a lo establecido en el presente reglamento.
- d) Cancelar los compromisos arancelarios.

Artículo 4º: **Duración de la Carrera.** La Carrera tendrá una duración de cuatro años: dos corresponderán al cursado y dos más para la presentación de la tesis.

##### De la organización académica de la carrera

Art. 5º: **Organización.** La organización académica de la Maestría está constituida por: Director, Director Alterno, Comité Académico, Cuerpo Docente, Cuerpo de Tutores, Coordinador Académico y Secretario Técnico.

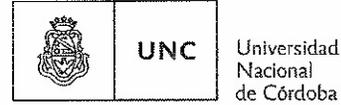
Art. 6º: **El Director** deberá poseer título equivalente o superior al que otorga la carrera y ser o haber sido profesor o investigador de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades nacionales o Institutos orientados a la investigación o desarrollo y contar con reconocida trayectoria en investigación, así como antecedentes en la formación de recursos humanos. La Dirección del CEA, previa consulta al Comité Académico de la Carrera, elevará a la Secretaría de Posgrado la propuesta de Director quien será designado por HCD de la Facultad de Ciencias Sociales. Durará cuatro años en su cargo, pudiendo ser redesignado, de modo consecutivo, por un único período. El **Director Alterno** será propuesto por el Director de la Maestría, designado con igual procedimiento que el Director

y deberá cumplir los mismos requisitos; su función será la de reemplazar al Director en caso de ausencia temporaria.

**Art. 7º: Son funciones del Director de la Maestría:**

- a) Planificar, organizar y supervisar las actividades académicas y científicas de la carrera.
- b) Presentar a las autoridades del CEA, para su aprobación anual, el plan de actividades académicas a desarrollar.
- c) Elaborar el presupuesto anual de la Maestría con el orden de prioridades de afectación de recursos y presentarlo a las autoridades del CEA.
- d) Ejercer la representación de la Maestría ante instituciones públicas y privadas de acuerdo a las normas de la Universidad.
- e) Proponer a la dirección del CEA la designación de los miembros del Comité Académico y del Director Alterno.
- f) Proponer a la Dirección del Centro de Estudios Avanzados, con el acuerdo del Comité Académico, los profesores a cargo de las actividades curriculares de la Maestría en Partidos Políticos para su designación por el HCD.
- g) Proponer a la Dirección del Centro de Estudios Avanzados, con el acuerdo del Comité Académico, el Coordinador Académico, para su designación por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.
- h) Convocar y presidir las reuniones del Comité Académico de la Maestría.
- i) Al iniciarse una nueva cohorte, conformar e integrar la Comisión de Admisión de alumnos y elaborar el listado de alumnos admitidos.
- j) Informar a la dirección del CEA la nómina de alumnos beneficiados con becas de reducción de aranceles.
- k) Organizar periódicamente una reunión con el Cuerpo de Tutores para evaluar el desempeño académico de los alumnos.
- l) Aprobar, en conjunto con el Comité Académico, los proyectos de tesis, los directores de los mismos y los co directores, si los hubiere.
- m) Designar junto con el Coordinador Académico y con acuerdo del Comité Académico, a los miembros de la Comisión de Admisión y Seguimiento de Tesis.
- n) Proponer al Director del CEA, en conformidad con el Comité Académico, a los integrantes de Tribunales de Evaluación de tesis, para su designación.
- o) Evaluar periódicamente el desarrollo de la carrera, con el asesoramiento del Comité Académico y del Coordinador Académico, y proponer las modificaciones que considere necesarias orientadas al mejoramiento de la carrera.
- p) Implementar mecanismos de evaluación del desempeño de los docentes que incluyan la participación de los maestrandos.
- q) Conducir el proceso de autoevaluación y acreditación de la carrera ante los organismos competentes.
- r) Dar de baja, en acuerdo con el Comité Académico y el Coordinador Académico, a los alumnos que han perdido la condición de regulares, una vez vencidos los plazos máximos para la finalización de la carrera

**Art. 8º: El Comité Académico** estará compuesto por un mínimo de 6 miembros. Deberán poseer título equivalente o superior al que otorga la carrera y ser o haber sido profesor o investigador de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades nacionales o Institutos orientados a la investigación o desarrollo, y contar con reconocida trayectoria en



investigación, así como antecedentes en la formación de recursos humanos. La Dirección del CEA, previa consulta al Director de la carrera, elevará a la Secretaría de Posgrado la propuesta de miembros del Comité Académico que serán designados por el HCD de la Facultad de Ciencias Sociales. El Comité Académico estará presidido por el Director de la Maestría y sesionará válidamente con la presencia de la mitad más uno de sus miembros; las decisiones se tomarán por mayoría simple de los presentes. En caso de empate, el voto del

director vale doble. Sesionará ordinariamente tres veces al año y, extraordinariamente, cuando la Dirección de la Maestría lo convoque. Sus miembros durarán cuatro años en sus cargos, pudiendo ser redesignados, de modo consecutivo, por un único período.

**Art. 9: Funciones del Comité Académico.** El Comité Académico tendrá las siguientes funciones:

- a) Acordar con la Dirección del CEA la nominación del Director y Director Alterno, cuando correspondiere.
- b) Asesorar al Director de la carrera en los asuntos referidos a su funcionamiento y proponer las modificaciones reglamentarias y del plan de estudios que se consideren pertinentes.
- c) Colaborar con el Director en el proceso de elección de los docentes de la carrera.
- d) Formular la oferta de seminarios optativos que ofrecerá anualmente la carrera.
- e) Realizar el proceso de admisión de los alumnos mediante la conformación de una Comisión de Admisión, junto al Director y al Coordinador Académico.
- f) Expedirse en relación a las solicitudes de equivalencia.
- g) Aprobar, en conjunto con el Director, los proyectos de tesis, los directores de los mismos y los co directores, si los hubiere.
- h) Acordar con la conformación de la Comisión de Admisión y Seguimiento de Tesis, realizada por el Director y el Coordinador Académico.
- i) Proponer, junto con la Dirección de la carrera los tribunales para la evaluación de las tesis.
- j) Participar en el proceso de autoevaluación de la carrera y proponer los mecanismos de seguimiento tendientes a la actualización de la currícula y a la optimización de su funcionamiento.
- k) Evaluar los informes anuales presentados por el Cuerpo de Tutores sobre el desempeño de los alumnos.
- l) Colaborar con la gestión de convenios de vinculación.
- m) Dar de baja, en acuerdo con el Director y el Coordinador Académico, a los alumnos que han perdido la condición de regulares, una vez vencidos los plazos máximos para la finalización de la carrera.

**Art. 10:** El **Cuerpo Docente** estará integrado por profesores/investigadores universitarios con formación de posgrado de nivel equivalente o superior a la ofrecida por la carrera y deberán ser o haber sido profesores o investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades nacionales o Institutos orientados a la investigación o desarrollo, acorde a los objetivos de ésta y del espacio curricular para el que se lo convoca. Al menos el 50% deberá ser docente de la Universidad Nacional de Córdoba. Serán designados por el HCD.

**Art. 11: Serán funciones del Cuerpo Docente:**

- a) Presentar en tiempo y forma el programa del curso o seminario que vaya a dictar, según los contenidos mínimos fijados en el Plan de Estudios.
- b) Desarrollar sus clases de manera tal que los alumnos accedan a contenidos y bibliografía actualizados.
- c) Aplicar una metodología que propicie la participación de los alumnos, genere interrogantes y abra posibles líneas de investigación.
- d) Brindar espacios de consulta a los alumnos.
- e) Presentar el resultado de las evaluaciones, en un plazo no mayor de 60 (sesenta) días de recibidos los trabajos, acompañando la nota de una devolución que oriente al alumno sobre las fortalezas y debilidades de su producción.

**Art. 12:** El **Cuerpo de Tutores** estará integrado por miembros del Cuerpo Docente de la Maestría y por miembros del Comité Académico. Serán propuestos por el Director de la Maestría, con acuerdo del Comité Académico y designados por la Dirección del Centro de Estudios Avanzados. Cada tutor tendrá a su cargo un máximo de dos alumnos. Este Cuerpo se reunirá 2 (dos) veces al año para evaluar el desempeño de los alumnos y considerar las características de la cohorte.

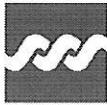
**Art. 13: Serán funciones del Cuerpo de Tutores:**

- a) Acompañar a los alumnos durante el cursado de la carrera en la realización de los trabajos exigidos para aprobar cursos y seminarios.
- b) Asesorar a los alumnos en la selección de los seminarios optativos que sean más adecuados en función del tema de tesis.
- c) Presentar anualmente al Comité Académico un informe de la labor de los alumnos, señalando logros, dificultades y sugerencias o recomendaciones.

**Art. 14:** El **Coordinador Académico de la Maestría** será un docente de la Universidad Nacional de Córdoba, deberá poseer título equivalente o superior al que otorga la carrera y ser o haber sido profesor o investigador de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades nacionales o Institutos orientados a la investigación o desarrollo y contar con reconocida trayectoria en investigación, así como antecedentes en la formación de recursos humanos. Será designado por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, a propuesta del Director de la Maestría, con el acuerdo del Comité Académico. Durará cuatro años en sus funciones y podrá ser redesignado por una única vez consecutiva.

**Art.15: Serán funciones del Coordinador Académico:**

- a) Asistir al Director en cuestiones académicas y administrativas de la Maestría.
- b) Coordinar el conjunto de actividades académicas de la carrera.
- c) Organizar y participar del proceso de inscripción y admisión de los maestrandos.
- d) Receptar consultas y requerimientos de los maestrandos y proceder a resolverlos en el ámbito de su competencia o derivarlos según corresponda.
- e) Gestionar el registro académico en articulación con las funciones de Despacho de Alumnos.



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



**UNC**

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- f) Tramitar la regularización del pago de los compromisos arancelarios adeudados por los alumnos.
- g) Participar en el proceso de otorgamiento de becas de reducción de aranceles.
- h) Designar junto con el Director, a los miembros de la Comisión de Admisión y Seguimiento de Tesis.
- i) Organizar las defensas de tesis de los maestrandos.
  
- j) Dar de baja, en acuerdo con el Director y el Comité Académico, a los alumnos que han perdido la condición de regulares, una vez vencidos los plazos máximos para la finalización de la carrera

Art.16º: El **Secretario Técnico de la Maestría** será un docente de la Universidad Nacional de Córdoba con formación de nivel equivalente o superior al que ofrece la carrera. Será designado por la Dirección del Centro de Estudios Avanzados, a propuesta del Director de la Maestría, con el acuerdo del Comité Académico. Durará cuatro años en sus funciones y podrá ser redesignado por una única vez consecutiva.

Art. 17º: Serán funciones del **Secretario Técnico de la Maestría**:

- a) Asistir al Coordinador Académico en cuestiones académicas y administrativas de la Maestría.
- b) Colaborar con el desarrollo de las actividades académicas.
- c) Receptar consultas y requerimientos de los maestrandos y proceder a resolverlos en diálogo con la Coordinación.
- d) Gestionar la disponibilidad de recursos tecnológicos para el desarrollo de las actividades curriculares
- e) Participar en la organización de las defensas de tesis de los maestrandos.
- f) Registrar la asistencia de los maestrandos a las actividades académicas.

### **Del ingreso y admisión**

Art. 18: Requisitos de ingreso a la Maestría. Para ingresar a la Maestría el estudiante deberá:

a) Poseer título universitario de grado, otorgado por universidades nacionales públicas o privadas, o título de nivel superior no universitario de una carrera de cuatro años de duración como mínimo, en todos los casos de instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación de la Nación, o título de grado otorgado por universidades extranjeras, en alguna de las disciplinas de las ciencias sociales y humanidades. En casos excepcionales de postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán ser admitidos siempre que demuestren poseer preparación y experiencia laboral acorde con la Maestría así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarla satisfactoriamente. A efectos de la valoración de las aptitudes y conocimientos, el Comité Académico elaborará, aplicará y evaluará un examen de suficiencia cuya aprobación será obligatoria para lograr la admisión. La admisión no significará la reválida de título de grado alguno, ni habilitará el ejercicio de profesión alguna en el ámbito de la República Argentina. En el caso de estudiantes extranjeros no hispano parlantes, deben aprobar el examen Certificado de Español: Lengua y Uso (CELU), según la reglamentación vigente en la Universidad Nacional de Córdoba.

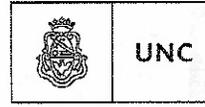
- b) Presentar la siguiente documentación al momento de la inscripción:  
- Copia legalizada del título y del certificado analítico de grado.



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Copia del documento de identidad o pasaporte.
- Curriculum vitae.
- Carta de postulación en la que se expliciten los argumentos respecto a la elección de la carrera y se proponga un tema de interés para la elaboración de su proyecto de tesis.
- Los alumnos extranjeros deberán presentar la documentación debidamente apostillada.

**Art. 19: El proceso de admisión** se llevará delante de acuerdo a los siguientes pasos: La evaluación de los postulantes estará a cargo de la Comisión de Admisión, integrada por el Director, tres miembros del Consejo Académico y el Coordinador Académico de la carrera, quienes evaluarán los requisitos mencionados en este reglamento y realizarán una entrevista personal con el postulante. Una vez culminado el proceso de evaluación, la comisión deberá elevar a la Dirección del CEA la nómina de postulantes admitidos. La decisión de la Comisión de Admisión será irrecurrible.

#### **De la regularidad de la carrera y régimen de cursado**

**Art. 20: Régimen de cursado y aprobación.** El régimen de cursado será presencial y la aprobación de los cursos se expresará en una calificación numérica, con un puntaje máximo de 10 (diez) y un mínimo de 7 (siete). En todos los casos, los estudiantes solo podrán cursar y rendir las asignaturas con la modalidad regular. Todos los espacios curriculares serán evaluados.

**Art. 21: Regularidad del cursado de los espacios curriculares.** Para alcanzar la regularidad, se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

- aprobar la totalidad de las actividades y evaluaciones parciales propuestas en los espacios curriculares (100%).
- asistir al 80% de las clases de cada uno de los espacios curriculares.
- respetar el plazo máximo de presentación de la evaluación final: 6 (seis) meses a contar desde la finalización del cursado de los respectivos espacios.
- Si el alumno no aprobara la evaluación final de algún espacio curricular, tendrá derecho a un único recuperatorio, siempre que no haya vencido la regularidad.

La duración de la regularidad de los cursos, seminarios y talleres será de doce meses a partir de haberse obtenido.

**Art. 22: Regularidad de la carrera.** Para comenzar el segundo año, los alumnos deberán tener aprobado, como mínimo, el 30% (treinta por ciento) de espacios curriculares de la carrera, cumplir con las obligaciones arancelarias establecidas y matricularse anualmente en el sistema Guaraní.

**Art. 23: Equivalencias.** Los estudiantes podrán solicitar al Comité Académico de la Maestría la equivalencia de hasta un 30% de los cursos o seminarios previstos en el Plan de Estudios, siempre que la actividad curricular haya sido aprobada con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años, a contar desde la fecha de inscripción a la carrera y haya tenido una carga horaria de 30 (treinta) horas como mínimo. Para la validación de las solicitudes se considerará que sean cursos de posgrado debidamente acreditados, su programa, su pertinencia y profundidad temática, su duración, las características de la evaluación final, la nota obtenida y el curriculum del profesor dictante. El Comité Académico considerará la pertinencia del pedido y elevará un informe al Director de la carrera.

### De la Tesis de Maestría

**Art. 24: Admisión y seguimiento del proyecto.** El proyecto de tesis será presentado al Director de la Maestría al finalizar el segundo año de cursado del plan de estudios. Dicho proyecto deberá ser avalado por el Director de tesis propuesto por el alumno, y eventualmente por su Co-director en caso de haberlo. Deberán acompañar dicha nota con su curriculum actualizado.

El proyecto y el Director (y Codirector si lo hubiere) serán evaluados por una comisión ad hoc de Admisión y Seguimiento de Tesis que estará integrada por 3 (tres) profesores de la carrera designados a tal fin por el Director y el Coordinador Académico, con acuerdo del Comité Académico. La Comisión se deberá conformar en un plazo no mayor a 10 (diez) días a partir de la presentación del proyecto. Cuando la temática de la tesis lo ameritara podrá designarse un miembro ajeno a la carrera, quien deberá poseer el mismo título o superior al ofrecido y antecedentes relevantes y pertinentes a la temática de la tesis. Esta Comisión dispondrá de un plazo máximo de 30 (treinta) días, a contar desde su designación, para expedirse sobre la admisión o no del proyecto y el Director. Si el proyecto es aceptado, se notificará formalmente al maestrando y, a partir de esa fecha, correrán los plazos estipulados para elaborar y presentar la tesis. Si se realizan observaciones al proyecto o se lo rechaza, se notificará formalmente al maestrando, quien podrá realizar las correcciones necesarias o presentar un nuevo proyecto, respectivamente. La Comisión de Admisión y Seguimiento de Tesis se reunirá, al menos una vez al año con el tesista, a efectos de evaluar el informe de avance. El maestrando deberá presentar un informe de avance anual avalado por el Director del proyecto.

**Art. 25: Plazos.** La tesis de Maestría deberá ser presentada dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de aceptación del proyecto. El maestrando podrá solicitar la ampliación del plazo, con los debidos fundamentos, por un término máximo de doce meses. La solicitud deberá estar avalada por el Director de tesis.

**Art. 26: Director y Codirector de tesis.** El estudiante propondrá un Director de tesis, pudiendo proponer también un Codirector. La codirección será exigible en los casos en que el Director y el estudiante no tengan el mismo lugar de residencia o cuando las características del trabajo de investigación a realizar así lo requieran.

El Director y Codirector de tesis deberán poseer título de posgrado de nivel igual o superior al que otorga la carrera y antecedentes relevantes y pertinentes a la temática de la tesis. También deberán ser o haber sido Profesores Titulares, Adjuntos, Asociados, Asistentes, Eméritos o Consultos en alguna Universidad Nacional, o Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades Nacionales o Institutos orientados a la investigación y desarrollo, o acreditar un cargo equivalente en universidades extranjeras.

**Art. 27: Serán funciones del Director de tesis:**

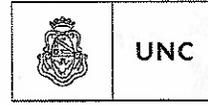
- a) Guiar y supervisar los avances del estudiante, garantizando así la calidad del trabajo académico de investigación propuesto por el tesista.
- b) Avalar el informe de avance anual que el tesista debe presentar a la Comisión de Admisión y Seguimiento de Tesis.



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

c) Elevar en tiempo y forma una nota al Director de la Maestría en la que conste que la tesis está en condiciones de ser evaluada y solicitar que se constituya tribunal para tal fin.

Son funciones del Codirector de tesis:

- a) Acompañar y complementar las funciones del Director en todas las etapas de la elaboración de la tesis.
- b) Reemplazar al Director en caso de alejamiento temporario o permanente.

#### **Art. 28: Presentación de la tesis**

La tesis de maestría deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Será un trabajo final en un campo disciplinar o interdisciplinar, individual y escrito que evidencie el estudio crítico de información relevante respecto del tema o problema específico y el manejo conceptual y metodológico propio de la actividad de investigación.
- b) Para presentar la tesis, el estudiante debe haber aprobado la totalidad de las asignaturas del plan de estudios, la prueba de suficiencia de idioma y haber cumplido con las obligaciones arancelarias previstas.
- c) La tesis deberá ser presentada en soporte papel (cuatro ejemplares) y en soporte electrónico, acompañada del aval del director -y codirector cuando lo hubiera.

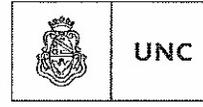
#### **Art. 29: Evaluación de la tesis**

La tesis será presentada al Director de la Maestría, quien en consulta con el Comité Académico, propondrá al Director del CEA la designación del tribunal evaluador de la tesis. Este tribunal estará conformado por tres miembros titulares con sus respectivos suplentes -asegurándose la presencia de un miembro externo a la Universidad Nacional de Córdoba-, quienes deberán acreditar un perfil académico equivalente al exigido para los Directores de tesis. El Director y Codirector de la tesis no podrán formar parte del tribunal evaluador. La designación del tribunal deberá efectuarse en un plazo no mayor a treinta (30) días, contabilizados desde la fecha de presentación de la tesis.

Los miembros propuestos para el tribunal dispondrán de un plazo de cinco (5) días a partir de recibida la notificación de su designación para comunicar por escrito su aceptación o rechazo. El maestrando, su Director y/o Codirector de tesis, en conjunto o en forma individual, podrán recusar a uno o más miembros del tribunal designado, dentro de los cinco (5) días hábiles desde su notificación, con el debido fundamento y documentación probatoria, por nota dirigida al Comité Académico, el que se expedirá aceptando o rechazando la recusación. Las causales de recusación o impugnación serán las mismas que las previstas en la Ley de Procedimiento Administrativo. La decisión del Comité Académico no podrá ser recurrida.

En un plazo no mayor a dos (2) meses el tribunal designado elevará al Director de la carrera sus dictámenes, por escrito y en forma individual. Dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la recepción del último dictamen, el Director de la carrera informará al maestrando sobre los resultados de la evaluación de la tesis. El resultado de la evaluación del tribunal deberá ser unánime y no incluirá una calificación, pero explicitará si el trabajo de tesis está: a) "aprobado para defensa oral" b) "devuelto con observaciones" c) "rechazado".

Si el trabajo de tesis es "devuelto con observaciones", el estudiante deberá reformularlo de acuerdo a lo indicado por el tribunal, en un plazo máximo de seis (6) meses a partir de la fecha de notificación del resultado, sin opción a prórroga. Concluido este plazo, el estudiante



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



girará copia de la nueva versión del trabajo de tesis en soporte papel (cuatro ejemplares) y en soporte electrónico. Si la tesis fuera rechazada, podrá presentar un nuevo proyecto en el plazo de 6 (seis) meses.

#### **Art. 30: Defensa de la tesis**

Cuando la tesis resulte “aprobada para defensa oral” por la totalidad de los miembros del Tribunal, la defensa oral y pública deberá ser obligatoriamente sustanciada dentro de los 30 (treinta) días corridos subsiguientes. A los efectos de la defensa de la tesis, se procederá de la siguiente manera: a) El Director de la Maestría propondrá al Director del CEA, en acuerdo con los miembros del Tribunal, día y hora de sustanciación de la defensa oral y pública. b) La defensa oral tendrá lugar a través de un acto público que se iniciará con una exposición de cuarenta y cinco (45) minutos de duración como máximo, de los aspectos más significativos del trabajo por parte del maestrando. Posteriormente, el tribunal promoverá el diálogo con base en preguntas vinculadas al trabajo de tesis. c) Los miembros del tribunal se expedirán inmediatamente después de finalizada la defensa de la tesis, emitiendo un dictamen por escrito sobre la calificación final que merece la tesis y su defensa oral. La decisión del tribunal será inapelable. d) La calificación de la tesis se definirá de acuerdo a la siguiente escala: 7 (siete) bueno; 8 (ocho) muy bueno; 9 (nueve) distinguido; 10 (diez) sobresaliente. En este último caso el tribunal podrá recomendar su publicación.

#### **Art. 31: Situaciones no contempladas**

Todas las situaciones no contempladas en este reglamento serán resueltas por el Comité Académico de la carrera y eventualmente por el H.C.D de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

